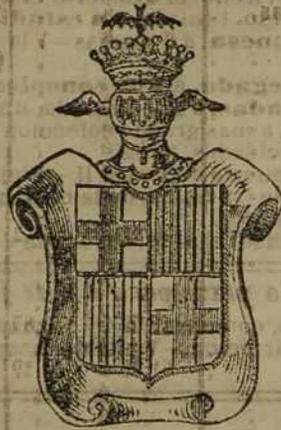


DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Isaach Monge, y Santa Clotilde Reina.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Margarita, de religiosas Capuchinas: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en el Pino privilegiada.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILIMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVIÓMETRO EN MILIMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILIMETROS.
1	10 n.	16°	733	93°	mm.	mm.
2	7 m.	16°	739	95°	mm.	mm.
3	2 t.	21°	739.7	87°	mm.	6°

Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.
FUERO.	RECIO.		
NE.		Nubes.	Declin. del Sol a 12 h. 22° 19' 21" Boreal. Sale el Sol a 4 h. 19' 41" t. m. Se pone a 7 h. 16' 19" t. m. Merid. 12 h. Rel. 11 h. 57' 48" t. m.
E.		Id.	
E.		Id.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, domingo, a las ocho y media.—El gracioso juguete en un acto. **Pared por medio.**—La tan aplaudida tragedia en un acto, en la que tanto se distingue la señora Civilti, titulada: **Sofronia.**—Y la pieza en un acto. **La casa de campo.**

Nota.—A los señores abonados durante la temporada, les serán reservadas sus respectivas localidades, hasta las doce del dia.

CAMPOS ELISEOS.—Funcion n. 17 para hoy, domingo, 3 de junio.

Octavo baile concierto

por el coro y la orquesta, con arreglo al programa que se regalará con el núm. 306 del «Eco de Euterpe».—A las siete y media.—Entrada 4 rs. los caballeros pudiendo acompañar hasta cuatro señoras admitidas a juicio de la comision.

El sabado próximo debutará la compañía de zarzuela y el 16 del corriente la de ópera cómica francesa.

PRADO CATALAN.—Quinto baile de sociedad en el gran salon Rústico para hoy domingo 3, a las siete y media de la noche en punto.

Programa.

Primera parte.—Sinfonia.—Wals.—Schotisch.—Rigodon.—Polka.—Lanceros y Americana.

Segunda parte.—Polka.—Rigodon.—Schotisch.—Americana.—Lanceros y Wals.

Billete de caballero, con derecho a acompañar hasta cuatro señoras solamente, 4 rs. vn.

Queda a juicio de la comision de orden el permitir la entrada a personas desconocidas ó de dudosa reputacion por mas que las garantice la adquisicion de billete.

La concurrencia queda sujeta al cumplimiento del reglamento establecido por la comision.

Nota.—Siguen abierto el abono a personal de entrada y localidades para la próxima temporada de verano, en la libreria Española y en el mismo Prado.

TIVOLI.—Funcion para hoy, si el tiempo lo permite.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en 3 actos, titulada: **Otro gallo le cantara.**—Dónde fin con la pieza catalana, **Un barret de riallas.**

Entrada un real.—Sillas de primera clase, un real.

A las ocho.

Nota.—El despacho de localidades estará abierto desde las siete de la mañana en el Tivoli, y de las diez a una en la confiteria del Liceo.

TEATRO ZARZUELA.—Circó dramático frente al Criadero.—Funciones para hoy, domingo, 3 de junio. —Tarde.—La comedia en 4 actos y en verso, titulada: **La estudiantina española**; ó **El diablo en Salamanca**.—El baile, **La jota aragonesa**, á 6 parejis.—Y la pieza catalana, **Una noya es per un rey**.—Entrada un real.

Noche.—El drama en 3 actos, **El renegado**, ó **Los conspiradores de Irlanda**, dirigido por el señor Cazorro.—El baile, **Boieras robadas**, á 12.—Entrada, un real.

GABINETE DE FIGURAS DE CERA.—La mas grande coleccion que viaja por Europa, Rambla de Canaletas, n. 15.—Entrada, 2 rs.—Niños y soldados, 1 real.

GRAN PANORAMA situado en la ex puerta de Isabel II.—Dicho panorama está construido en una gran barraca de hierro; está visible desde las nueve de la mañana á las once de la noche.—Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados, media entrada.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 20, academia de armas de E. Thomase.

Servicio de la plaza para el 3 de junio de 1866.

Este día, D. Enrique Pajaron y Pita, comandante del segundo atallen del regimiento infantería de Luchana.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Mérida.—El general gobernador, Talledo.

Barcelona.

Con el epigrafe «Breves apuntes sobre las cuestiones mas importantes de la isla de Cuba» ha publicado el coronel graduado de caballeria y teniente coronel de Estado mayor de este distrito un interesante y bien escrito libro en el cual se ocupa de diferentes cuestiones interiores de nuestra antilla, estudiándola de paso en sus relaciones con el comercio y politica exterior. Por hoy solo podemos decir que la obra del señor teniente coronel Gollin contiene observaciones afinadas y concienzudas tocante al estado de aquella isla y datos estadísticos curiosos é instructivos. La materia es muy importante y el asunto tan de actualidad que nos creemos obligados á dedicar estudio mas detenido á un libro que honra al ilustrado escritor que á él consagró largas vigili-
as y una aprovechada experiencia adquirida sirviendo cargos importantes en nuestras Antillas.

—Ayer por la mañana y en la iglesia parroquial de San Justo recibieron la sagrada Comunion de manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo las alumnas de las escuelas gratuitas que sostiene la Ilre. Junta de damas de esta ciudad. Nuestro venerable Prelado dirigió á las niñas una tierna y afectuosa plática llena de saludables advertencias y consejos relativos al acto importantísimo en que iban á tomar parte. El altar estaba adornado para la interesante ceremonia, y todas las niñas se acercaron á él con notable edificacion y modesta compostura, dando una prueba evidente de que, en la buena enseñanza que se les proporciona en las respectivas clases á que asisten, ocupa una parte preferente la instruccion en las verdades cristianas que son la base de todas las virtudes que deben resplandecer en el bello sexo. Algunas de las tiernas alumnas que por primera vez acudieron al Sagrado Convite, renovaron despues los votos del bautismo en la capilla del bautisterio que al efecto se hallaba iluminada y adornada con multitud de flores. Dicha funcion recibió nuevo realce con la maestria con que tocó el órgano luciendo algunos de sus mejores registros el organista de la propia iglesia, que estuvo verdaderamente admirable y produjo un patético efecto religioso en el acto de la Consagracion.

—En las últimas témporas de la Santísima Trinidad fueron promovidos al presbiterado por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis los Rdos. D. Manuel Socias, D. Magin Bertran, D. Pablo Mata, D. José Isart, D. Antonio Saladrigas, D. Santiago Raurich, D. Juan Puncernau, D. Francisco Vilardebó, D. Lorenzo Gallés, D. Luis Duran, D. Miguel Ballarà, D. Jaime Bosch, D. Francisco Sanfeliu, D. Agustín Casabayó, D. Estéban Ferrer del Coll, D. Arsenio Sacasas, D. Jaime Ramoneda, D. Juan Prat, D. Miguel Terradas, D. Tomás Viver, D. José Nunell, D. Pedro Ripoll, D. Quirico Tintorer y Fray Segismundo Tresserra, de las Escuelas Pias. Además fueron promovidos 14 aspirantes al diaconado, 11 al subdiaconado, y se confirieron órdenes menores á un individuo y á tres las de tonsura y menores.

—El presbitero D. José Maria Isart y Boet celebrará su primera misa á las diez de la mañana del próximo viernes, 8 del actual, fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, en el Real Monasterio de Santa Clara de religiosas de San Benito; siendo apadrinado en tan solemne acto por sus señores tios, D. Andrés de Boet y D.ª Concepcion Alsina de Boet. Ocupará la cátedra evangélica el orador sagrado Dr. D. Buenaventura Castellá, presbitero, beneficiado de la iglesia parroquial de Santa Maria de Mataró.

—Hoy la celebra en la misma iglesia el jóven presbitero D. Antonio Saladrigas y Ro-

gent, apadrinándole la M. Ilre. señora Abadesa del propio monasterio, D.^a Rosa Aguiló y Aloy. Será orador el Rdo. Dr. D. Félix Sardá, Pbro.

—El pendon principal de la procesion que celebrará mañana la parroquia de San José se halla confiado al Excmo. señor don Ignacio Mendez de Vigo. Otro de los pendones está confiado al galan joven del teatro de Tirso, don Francisco Malet.

—Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de la Seo de Urgel D. N. Escosura y Escosura, abogado de los tribunales del reino.

—Parece que los mozos de la Escuadra sorprendieron anteayer á unos ladrones que intentaron robar una casa del Putxet. Dispararon contra ellos sus carabinas, pero solo pudieron prender á uno que se hallaba escondido en la escalera y ofreció descubrirlo todo si se le perdonaba.

—Se nos ha dicho que hacia tres ó cuatro dias que habia espirado el plazo por el cual el señor Denis tenia asegurado el edificio donde estaba establecida la fabrica incendiada del señor Domenech, y que el mencionado señor Denis queria renovar anteayer mismo la póliza de seguros.

—En la subasta verificada el 28 del mes pasado para empedrar una de las calles mas concurridas de la ciudad de Manresa, el Ayuntamiento de la misma obtuvo una rebaja de 832 escudos, 543 milésimas, pues los trabajos estaban presupuestados en 4,101 escudos, 92 milésimas, y fueron rematados en 3,268 escudos, 449 milésimas.

—El coro titulado «La flor del manto blau», letra del joven poeta D. Francisco de Mas y Olzet y música de D. Ramon Gatuellas, se ha cantado durante el mes de Maria en la parroquia iglesia de Gracia.

—Las alas de los cupidillos que montan los caballos marinos de la fuente monumental de la plaza de Palacio se hallan abandonadas cubriéndose de moho entre las piedras que forman el pedestal de la citada fuente. Llamamos acerca de este descuido la atencion del Municipio.

—La empresa de los ferro-carriles de esta capital á Francia por Figueras ha dirigido al Sr. Gobernador de la provincia una justa reclamacion acerca del abuso que denunciarnos dias atrás. En ella se lamenta de que mientras á los pasajeros y mercancías que trasportan los trenes de la linea del litoral se les sujeta á una pesada inspeccion, no se practica ninguna clase de reconocimiento á los omnibus que trasportan pasajeros y á los carros que conducen fardos en competencia con dicho ferro-carril, y pasan por la carretera lindante con la via en toda la estension de esta provincia.

—Anteayer fué rotado con fractura de puerta un piso entresuelo de la calle de la Aurora.

—Segun leemos en un diario de N. poles, una deplorable desgracia acaba de tener lugar en el teatro de Nancy. Representábase «El Saltimbanco.» La señorita Noelly que acababa de retirarse de la escena concibió la idea de subirse á una escalera para poder ver el fiand del espectáculo, pero desgraciadamente una luz de gas pegó fuego al ligerisimo traje de gasa que vestia, y al verse presa de la llamas lanzó un grito horrible y se dejó caer como herida de un rayo. El espectáculo se interrumpió: los espectadores acudieron presurosos para socorrer á la victima hasta el punto de que un maquinista se quemó gravemente las manos. La pobre joven despues de su desvanecimiento que duró solo algunos minutos exclamó: ¡Soy muerta! ¡ad aviso á mi madre!—La señorita Noelly era una de las mas jóvenes y bellas actrices de la compañía.

Por la redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ.

** **CONSTRUCTORA CATALANA.**—Crédito hipotecario.—Paz de la Enseñanza, 2.

** **POR UN MÓDICO CAMBIO** se dará metálico por billetes de Banco en la calle Nueva de San Francisco, n. 31.

** **CAFÉ Y JARDIN DEL RECREO,** Escudillers, 6.—Desde las primeras horas de la mañana al medio dia, se servirán en dicho establecimiento chocolates, refrescos y almuerzos, á los mismos precios de las chocolaterias de primer orden.

El señor **BARBIER-BERGERON, DENTISTA,** recibe al público todos los dias no festivos desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Plaza del Teatro, n. 6, piso 1.^o

** **NORIAS** de nueva invencion, con canjilonas de doble vertedera y **BOMBAS ANGLIO-AMERICANAS** de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

** **BANCO** prevision y seguridad. Único, excluye el crédito personal. Libretería, 21, 2.^o

** **VENTA DE HEREDADES Y MOLINO, PROVINCIA DE GERONA.** V. el anuncio.

BANCO DE ECONOMIAS.—Las personas que tengan imposiciones en dicho Banco, y quieran venderlas, pueden pasar á la calle de los Baños nuevos, n. 2, piso 3.º todos los dias de ocho á nueve de la mañana.

GRAN FÁBRICA PARA ALQUILAR.—Véase el anuncio.

Subasta del bergantín-goleta VOLUNTARIO CATALAN.—Véase el anuncio.

TEJAS MECÁNICAS.—De nuevo sistema con Real privilegio —Estas tejas enteramente distintas de las fabricadas hasta hoy en España, reúnen á una notable economía, las circunstancias de impedir por completo las filtraciones y de dejar los tejados mucho mas ligeros, al paso que de mayor solidez y vistosa perspectiva. Prueba de ello son varios tejados construidos con las tejas de este establecimiento, en que se fabrican tambien varios otros objetos de barro.—FÁBRICA DE D. IGNACIO VALENTI Y COLOM.—San Martin de Provencals, edificio conocido por el Vapor dels Frares.

El vapor FRANCOLI que sale el lunes 4 del actual, á las dos de la tarde, admite carga para Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Liverpool.

— En su lugar correspondiente insertamos la especie de manifiesto que ha dirigido á las empresas de ferro-carriles y de navegacion, ingenieros, directores de máquinas de vapor y á los industriales en general, la empresa que ha obtenido el Real privilegio esclusivo para el uso, fabricacion y venta de emparrillados fumivoros economicos de doble corriente de aire. La multitud de certificaciones, algunas de ellas muy autorizadas, que se han dado en apoyo de dicho invento, comprobado por la esperiencia, manifiestan la utilidad de su aplicacion y hablan en su elogio, mejor que pudiéramos hacer o nosotros por escrito, con la evidencia de hechos irrecusables.

A GRANDES MALES...

¿Quereis para esto la dictadura? Pues yo desde luego os la concedo amplia y completa.
(Hilas y Vidal.)

Las discusiones habidas hasta hoy con motivo del voto de confianza han puesto en evidencia que es generalmente sentida la necesidad de introducir economias en los presupuestos del Estado y moralidad en la administracion. Todos estamos convencidos de que ese sistema de trampa adelante, proclamado y seguido en otro tiempo por Mendizabal—enemigo de la rutina que consiste en no gastarse mas de lo que se posee—es un sistema fatal que lleva á la bancarrota y á la deshonra; y todos estamos persuadidos tambien de que, moralizada la administracion, aumentarian considerablemente los ingresos del Tesoro, y la hoy irrisoria proteccion á los productos españoles se convertiria en proteccion efectiva y fecunda en bienes para el pais.

El mal es grave y el remedio urgente; pero ¿es posible, dadas nuestras condiciones presentes? ¿Podemos esperar lo de nuestros parlamentos? ¿Debemos confiar la estirpacion de los que mas lo han exacerbado cuando podian cortarlo y hoy se muestran exageradamente celosos por librarnos de sus efectos?

La union liberal—por error ó por cálculo—confundi6 el gobierno representativo con su forma mas inconveniente, y consintió que los enemigos de nuestras instituciones pudieran anatematizar el primero, con apariencias de razon, dando á la esencia y á la forma el apoio de parlamentarismo. El pais ha visto que con las Cortes abiertas durante ocho meses del año ni se legisla ni se gobierna; y los absolutistas han podido decir, presentando al balcón de Pilatos el sistema representativo vestido con su túnica de escandalos y llevando en la mano su caña de impotencia: ¡Eces-him! Y los partidarios de ese sistema han debido bajar la cabeza avergonzados, y sus adversarios han batido palmas.

Nadie en este asunto puede aspirar á los honores de la inocencia; ninguno de los partidos liberales está exento de culpa. Todos han contribuido á que despues de emplear dias y dias haciendo historia retrospectiva á pretesto del discurso de la Corona; despues de malgastar veinte y tantas sesiones á pretesto del estado de la imprenta, para repetir lo que se habia dicho al discutirse el mensaje; despues de dedicar semanas á lanzarse á la cara insultos y groserias por encima de un pedestal que ha quedado sin estatua—el exámen de los presupuestos que se ha hecho *pro formula* y ante los bancos

desiertos, y las leyes y reformas más urgentes han quedado en propósito ó en proyecto.

Los partidos que así desconocen sus deberes; los que así abusan de la libertad que les dan los reglamentos; los que absorben el tiempo y las fuerzas de los ministros obligándoles á sostener luchas personales diarias, sin dejarles ocasion ni reposo para dedicarse al cuidado de sus respectivos departamentos, ¿pueden ser los cooperadores del gobierno para llevar á cabo las reformas radicales que exige la moralidad pública y la pobreza del Tesoro? Es innecesario contestar á esta pregunta, pues que la contestacion se la darán á sí mismos cuantos nos lean.

Supongamos, y es mucho suponer, que los artistas parlamentarios, compadecidos de nosotros, se resignaran á renunciar por algun tiempo al facil aplauso de sus discursos de efecto.... y de provecho; supongamos que, en un arranque patriótico, por mutuo acuerdo, convinieran todos en no seguir sacrificando las cuestiones administrativas á esas otras que, por abuso de la palabra, se han llamado políticas: ¿bastaría esto para que el Parlamento realizara las reformas que anhe á el país?—Esta pregunta queda contestada por la conducta hábil de cuantos han exigido rebajas en el presupuesto de gastos; obsérvese que ninguno de los aspirant-s al poder ha particularizado las economías que pedía.

¿Qué significa esto? Esto significa que con generalidades se alcanza popularidad sin esponerse á la enemistad de los que se sublevarian si vieran que las reformas propuestas les amenazaban. Todos los diputados votarán economías, pero á condicion de que no perjudiquen los intereses especiales de su jurisdicción; y el gabinete que se atreva á presentar una série de proyectos de ley suprimiendo provincias, universidades, capitánias ó comandancias generales, juzgados, etc., etc., puede estar seguro de caer bajo el peso de la coalicion de los intereses perjudicados por la reforma. Porque con raras y heróicas excepciones, aquí los diputados no han sido representantes de la nacion sino procuradores de un distrito. Cuando se trata de la supresion de empleados, se choca con las mismas dificultades: de escepcion en escepcion se acaba por dejar sin destino á cuatro infelices huérfanos de protector. Recuérdense sino los buenos propósitos de las Cortes Constituyentes y el pobre resultado de sus prometidas economías.

La tarea es difícil y raya en lo imposible: el que la llevara á cabo mereceria los honores de la apoteosis. Ello es que aquí todos tenemos sangre hidalga en las venas: todos queremos ser caballeros; y, como se ha dicho en el Congreso, el Estado ha de mantener á los que, no pudiendo tener hoy la vocacion del claustro, tienen la vocacion de la oficina; á los que no pudiendo entrar de novicios, se echan á patriotas, agentes electorales, periodistas ó parientes de persona valiosa.

En atencion á lo espuesto, creemos que los que insisten en que el gobierno no haga las economías por autorizacion, ó le tienden un lazo ó no ven lo que pasa á su alrededor.

Nosotros estamos tan íntimamente convencidos de la necesidad, de la urgencia, de que se intente la moralizacion de los servicios públicos y la economía en los gastos, que este deseo domina en nosotros todas las demás consideraciones, hasta el punto de que, cuando el gobierno pidió la autorizacion múltiple que se está discutiendo, la aplaudimos sin reserva. Y aun hoy, á pesar de la gravedad é inconvenientes del asunto, diremos con el Sr. Illas: «¿Queréis para esto la dictadura? Pues yo desde luego os la concedo amplia y completa.» Pero no por esto renunciamos á exigir mañana estrecha cuenta á los que no hayan sabido usar de ella con valentia, sin consideracion de ningún género, sin parcialidad, con estricta justicia, con implacable rigor.

J. MANÉ Y FLAQUER.

REVISTA DE PARÍS.

Las alternativas de paz ó de guerra lo dominan todo, hasta las distracciones mundanas. Las bruscas oscilaciones de la Bolsa producen un efecto directo en el lujo y los placeres; los maridos cuyas rentas bajan, hacen una oposicion reñida á sus mujeres respecto al capitulo de gastos, se hacen reducciones en los trajes proyectados y se aplazan indefinidamente los viajes á los establecimientos de baños.

Tal vez deben atribuirse á esta penuria los nuevos escándalos de que con motivo del juego ha sido teatro uno de los casinos más importantes de París. Un jugador ha perdido en una sola noche 250,000 francos. ¿Ha sido este desastre un ciego capricho de la

fortuna? Hay muchos que lo dudan, y el hecho ha dado lugar á diversos comentarios.

Pero el que quiera ver correr á raudales las monedas de oro y los billetes de Banco que vaya al hipódromo del bosque de Boloña. Dudó que el *turf* haya visto nunca tanto dinero como el domingo pasado.

Nos vamos convirtiendo en un pueblo de *sportmen* por excelencia, y las carreras de caballos adquieren en Francia proporciones inmensas. Veinte años atrás nos contentábamos con la pradera de Chantilly y los *steeple-chases* de primavera y de otoño, pero en el día tenemos una docena de hipódromos en torno de Paris, y grandes carreras los domingos, que se repiten varias veces durante la semana. Para muchas personas es una ocupacion muy grave ir á ver las carreras y hacer apuestas. ¿Hasta dónde llegará esta manía? Lo ignoro, pero no me cansaré de decir que si se principiara por mejorar algo los hombres, seria quizás oportuno ocuparse entonces de los caballos.

Habia tantos curiosos en las carreras del domingo pasado que los billetes para entrar en el recinto y en las tribunas produjeron 123,000 francos. Por esta cantidad puede de lucirse la multitud que se agruparia fuera de las barreras y en todas las cercanías. El Emperador, la Emperatriz y el Príncipe imperial asistieron en carreleta descubierta. La Emperatriz vestia un traje de color de rosa, y se veia á su lado la gran duquesa Maria de Leuchtenberg á quien fué á buscar al *Grand Hotel* donde bajó con su servidumbre.

Habia en el *turf* muchos extranjeros de distincion, y pertenecian en su mayor parte á la aristocracia inglesa, lo cual fué causa de que se alanzara con mayor entusiasmo el caballo vencedor.

Ocheata y siete caballos estaban apuntados para disputar el premio, pero solamente once tomaron parte en la lucha. La victoria fue muy disputada, y *Ceilon*, que pertenece al duque de Beaufort, la ganó tan solo por lo largo de una cabeza al rival que le seguía de cerca, pero este caballo era tambien inglés, de modo que la victoria pertenecia á la Gran Bretaña.

El premio consistia en 100,000 francos, cantidad que daban en partes iguales el Ayuntamiento de Paris y las companias de los ferro carriles. El Emperador dió una copa de plata sostenida por un grupo de perros y de matorrales que representaba una caza de jabali, objeto de arte, tasado en 10,000 francos.

Terminada la carrera, el Emperador fué á ver al caballo vencedor, llevando del brazo á la gran duquesa Maria de Rusia, y dió la enhorabuena al duque de Beaufort.

El duque es uno de los *sportmen* mas brillantes é intrépidos de Inglaterra, y su familia una de las mas antiguas y mas ricas del Reino Unido. Sus antepasados desembarcaron con Guillermo el Conquistador y no han cesado desde entonces de ocupar una posicion eminente en la aristocracia inglesa. Dueño de una inmensa fortuna, cuyas rentas ascienden á mas de nueve millones de francos al año, Su Gracia se distingue por el fausto con que vive y por su generosidad.

Después de la carrera, ingleses y franceses, vencedores y vencidos, fueron á comer juntos á los *Hermes Proves des*, donde el comité del *Jock y Club* habia encargado un espléndido banquete de cincuenta cubiertos. A los postres, el presidente brindó por la union de Inglaterra y Francia, y el duque de Beaufort le contestó con mucho tacto y buen gusto. Al separarse se citaron para las carreras que se darán el año próximo con motivo de la Exposicion universal. Se dice que hay ya mas de doscientos caballos alistados para dichas carreras á las cuales se quiere dar grande esplendor.

Referiré á V. un incidente muy curioso: la policia prendió el domingo en el hipódromo setenta y un rateros ó *pick-pockets* ingleses en el acto de ejercer su pequeña industria. Habian pasado el estrecho para apostar á su modo las carreras.

Habiendo retardado la corte por una semana la partida para Fontainebleau, la Emperatriz dió ayer el último baile para cerrar la temporada. La fiesta fué magnífica y no la perjudicaron en nada los recelos de la politica. Asistian los embajadores de todas las potencias, y se advirtió que el Emperador, contra su costumbre, no tuvo conversaciones particulares, y se mezcló cortésmente entre los grupos, especialmente entre el cuerpo diplomático. Como era natural, se habló mucho de la conferencia y se suponía que no podria reunirse hasta el 10 de junio.

La Emperatriz hacia los honores de los salones á la gran duquesa Maria y á su hija que es muy bella. La gran duquesa recuerda de una manera sorprendente las facciones de su padre, el emperador Nicolás.

El embajador de Inglaterra presentó á SS. MM. á muchos de los nobles ingleses que habian venido á Paris con motivo de las carreras. Se reparó en la ausencia del duque

de Beaufort, pero, segun parece, se habia ya lo preciso a partir aquella misma mañana para Londres, a donde le llamaban asuntos apremiantes.

La presentacion que, por razon de las circunstancias, produjo una verdadera sensacion, fué la del coronel austriaco de Wimphen. Dicen unos que se halla en Paris con una comision diplomática confidencial, y otros pretenden que viaja por divertirse. Elija V. la interpretacion que sea mas de su agrado.

El Emperador se retiró muy temprano a sus habitaciones, pero la Emperatriz permaneció hasta el fin para hacer compañía a sus ilustres huéspedes y asistió a la cena.

La princesa Matilde cerró igualmente sus recepciones semanales con una brillante reunion, en la que se distinguieron los duques de Osuna. La duquesa tiene una figura hermosa y arrogante.

¿Y la embajada china, y los teatros, y las artes, y la literatura? En la próxima semana tendré la honra de poner al corriente de todo esto a los lectores del *Diario*.—S.

Paris 29 de mayo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 1.º de junio.

Grande y general es la impaciencia porque terminen pronto en una y otra Cámara los debates sobre el proyecto de autorizaciones. Mientras llega el dia de la votacion definitiva en el Congreso y en el Senado, reinan una inquietud y un malestar que no pueden menos de reflejarse en la situacion económica de Madrid y de toda España; inquietud y malestar que toman naturalmente cada dia mas alarmantes proporciones. La mayoría del Congreso, no hay para que negarlo, aunque fiel y consecuente con el ministerio, ve con pena desbandarse de sus filas hombres importantes, que despues de muchos dias de vacilacion y de duda, concluyen por declarar que no se encuentran con valor suficiente para dar al gobierno el omnimodo voto de confianza que solicita.

En vano se presenta a sus ojos la gravedad de la situacion política; el inminente peligro que corren la causa del orden y de las instituciones en el momento que surja aquí una crisis ministerial, cuando los partidos estremos están acechando impacientes el momento de lanzarse a la lucha y cuando el trabajo de los conspiradores es tan vasto y tan persistente. En la opinion de los que se desbandan, la situacion económica del país ha llegado a un estremo que no es posible ya que ningun suceso por extraordinario que sea pueda agravarla mas. «Las autorizaciones que nos pide el gobierno, dicen, son extraordinarias; le vamos a revestir de una dictadura económica y casi política, sin ejemplo en los fastos de España. Estamos en una situacion semejante a la de aquel a quien se obliga a embarcarse en dia de tempestad y de borrasca en una frágil barquilla, cuando el timonero no le inspira la menor confianza. El general O'Donnell, añaden, ha perdido la brújula y no tiene hoy el acierto que nadie le negaba en mejores dias»

Los que así discurren, discurren de una manera equivocada; no comprenden que por temor a un naufragio inverosímil, se esponen a un naufragio seguro é inevitable; porque si la crisis política surge en esta cuestion, los vientos revolucionarios se desencadenan y todo lo arrollarán con su soplo devastador. Yo bien comprendo que, como el proyecto de autorizaciones contradice en gran manera los principios que sirven de base al programa de la union liberal, sientan la mayor parte de los diputados y de los senadores de este partido una grande é invencible repugnancia a sancionarle con sus votos. Pero las circunstancias son criticas y solemnes, los momentos de prueba; el gobierno necesita estar armado de toda clase de armas contra las eventualidades de un verano que puede ser borrascoso.

La cuestion, pues, se reduce a saber si D. Leopoldo inspira ó no bastante confianza para poner en su mano esta dictadura económica, contra la cual tanto se declama y tanto se exagera. Si la inspira, como yo creo que debe inspirarla, la resolucion no puede ser dudosa, y todos los que abrigan esa confianza deben cerrar los ojos y ponerse al lado del gobierno.

Hay en la mayoría individuos que no quisieran verse en el duro trance de negar su voto al gobierno, y que para no faltar a este sin menoscabo de su consecuencia política, reclaman modificaciones en el proyecto, sobre todo en la parte relativa a los cupones y a la nueva emision de titulos. Diputados hay, a quienes la cuestion de los cupones y hasta esta palabra, inspiran tal horror, que se muestran dispuestos a todo menos a pasar por lo que creen un verdadero oprobio.

Creo que hay una exagerada prevencion contra este asunto, que se ha llegado a

creer que afecta al honor nacional, y de aquí que se resuelva con el corazón y no con la cabeza.

Otros diputados de la mayoría, que han formado hasta ahora los unos el elemento ardiente de la union liberal, y los otros el que podría llamar el elemento tibio, reconocen las grandes cualidades del duque de Tetuan; creen que su permanencia en el poder es una necesidad en estos momentos; pero desearian que la modificacion ministerial iniciada por la salida del señor Alonso Martínez, se hubiera estendido por lo menos á otros dos ministros. Los que abrigan este deseo, echan la culpa de la confusion de la mayoría y del malestar político presente, al tenaz empeño del general O'Donnell de estar siempre rodeado de ciertas y determinadas personas que lejos de aumentar su fuerza se la quitan, nutriéndose de su propia savia.

Entre los rumores absurdos que circularon ayer fué uno el de que varios diputados de la mayoría se proponian presentar un voto de censura contra el presidente de la Cámara, por la actitud demasiado lenévola que observó anteayer con el Sr. Figuerola. He calificado de absurda semejante idea, porque estoy seguro de que no ha pasado por la imaginacion de nadie. Por desgracia el señor Rios Rosas ni siquiera se habrá apercibido de este rumor, pues estos dias su salud exige ciertos cuidados, que hoy no le han permitido asistir á la sesion.

El señor Navarro y Rodrigo con su oratoria viva y enérgica ha dado hoy digna y cumplida contestacion al discurso del señor Figuerola, presentando al desnudo todos los errores, todas las debildades y torpezas del partido progresista en las épocas de su mando, con toda su tirania, toda su crueldad y todo su despilfarro.—N.

Madrid 1.º de junio.

La Bolsa de hoy ha presentado mejor aspecto que los tres dias anteriores. Los fondos han obtenido una subida de algunos céntimos. A última hora quedaban: el consolidado á 33-20; el diferido á 30-10, y los billetes hipotecarios á 86-10.

El gobierno recibió ayer noticias de que los buques blindados peruanos *Huascar* é *Independencia* habian perdido por desercion la mayor parte de sus tripulaciones durante su estancia en Rio Janeiro. El primero que llevaba 123 hombres solo contaba al salir de aquel puerto 31, y la *Independencia* que entro con 270 solo salió con 72. Hay que advertir que la mayor parte de los tripulantes no eran chilenos ni peruanos sino ingleses y anglo-americanos que fueron reclutados en la Gran Bretaña. Falto de los hombres necesarios para poder defenderse caso de ser atacados han tenido que refugiarse en un puertecillo del Uruguay llamado Castillos Grandes, antes de llegar á Montevideo. Allí esperaran probablemente marinos de Chile y del Perú que completen las tripulaciones, pero en esto se tardaran bastantes dias y por consiguiente no llegarán tan pronto como se creia al Pacifico.

El señor Rios Rosas no ha asistido hoy á la sesion por continuar enfermo. La noche de ayer la ha pasado mal, y aunque hoy está levantado no le ha sido posible venir al Congreso.

Tengo motivos para creer que los diputados mas ardientes de la mayoría, muy disgustados del presidente á quien acusaban de haber permitido al señor Figuerola en la sesion de antes de ayer decir cuanto creyo oportuno, han desistido de presentar un voto de censura contra el señor Rios Rosas, voto que, segun he oido decir, estuvo firmado el miércoles por los señores Barca, Navarro, Escario, Alarcon, Guijarro, Eluayen y otro diputado cuyo nombre no recuerdo.

El gobierno, segun dije á V. ayer, y muy especialmente los señores Posada y O'Donnell se han opuesto terminantemente á que se promueva este nuevo conflicto en la Cámara que ahondaria la division existente entre la mayoría y las oposiciones de todas clases, con disgusto de muchos diputados imparciales á quienes no agrada el exceso de celo de algunos de sus jóvenes colegas, ardientes partidarios del gabinete y poco dispuestos á las contemplaciones que en muchos casos aconseja la política.

En la sesion del Congreso de esta tarde, continuando el debate pendiente sobre el proyecto de autorizaciones, el señor Salaverria hizo uso de la palabra para alusiones personales, defendiendo su administracion durante el ministerio de los cinco años.

Hablando de la cuestion de los cupones, manifestó que la union liberal se habia opuesto en otro tiempo al reconocimiento, pero que tan pronto como lo ha creido oportuno ha abordado la cuestion resuelta mente, y que era injusto hacer comparaciones sobre el particular y atribuir hechos calumniosos á personas que llevan la frente mu y alta despues de una vida política de 30 años. Aña lo que en su entender hubiera sido me

por antes de plantear esta cuestión en el gobierno, haberla proclamado en la oposición.

Terminó diciendo que él era partidario del arreglo de los cupones y de las amortizables; mas que si este arreglo ha de costar á la nación 1,800 millones de reales, él preferiría que dicha suma se emplease en la estincion de la deuda flotante ó en mejoras en el interior que compensarian las pérdidas que origina la clausura de las Bolsas extranjeras á nuestros valores. Si por el contrario el arreglo puede llevarse á cabo con una cantidad menor y con condiciones ventajosas, aconsejó el orador á todos los partidos que se pongan al lado del gobierno para resolver este asunto.

Rectificó el señor Figuerola.

El señor Navarro (D. Carlos) consumió el tercer turno en pro haciendo un panegirico de la union liberal y defendiéndola de los ataques que á este partido habia dirigido el señor Figuerola. Justificó las leyes de imprenta y de asociaciones por la necesidad de estar prevenido contra la marcha de la revolucion.

Dijo que el partido progresista no habia realizado ni bajo el punto de vista de la gobernacion del Estado ni bajo el de las economias lo que habia prometido y lo que predicaba.

No contestó á los cargos relativos á la Hacienda porque dijo que á ellos habia respondido ya cumplidamente el señor Salaverria.

Defendió la conducta de la union liberal en la politica exterior y señaladamente en las cuestiones de Méjico y de Chile.

Abogó por el proyecto de ley de las autorizaciones y esplicó la conducta de la mayoría bajo el punto de vista de la confianza que el gobierno le merece.

Terminado su discurso se procedió á la discusion por artículos empezando por las 17 enmiendas presentadas al primero por el orden que habia señalado la mesa.

Era la primera la del diputado progresista Sr. Candau, quien la apoyó calificando el proyecto de ley de autorizaciones de golpe de gracia dado á la libertad y al gobierno representativo, y una abdicacion que hacian los diputados de la confianza que en ellos habian hecho los pueblos, dando al poder ejecutivo las facultades que á ellos les confieren.

Criticó á la union liberal por la inconsecuencia de aparecer liberal en la oposicion y reaccionaria en el poder.

Aseguró que no votaria la autorizacion para cobrar los presupuestos porque el gobierno no le merecia confianza.

Habiendo pasado las horas de reglamento suspendió su discurso terminando la sesion.

El Sr. Lopez Ayala ha firmado hoy una proposicion de ley, cuya lectura debe ser autorizada en las secciones, pidiendo que se introduzca una reforma en el reglamento interior del Congreso, segun la cual cuando un diputado retire una palabra no deberá aparecer en el *Diario de Sesiones* ni en el extracto oficial. Antes de que termine la actual legislatura es de esperar que se discuta y apruebe dicha proposicion.

En vista del discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Salaverria, creen algunos que ya no hay tantas probabilidades de que este señor sea nombrado para la vacante cartera de Hacienda.

La fragata *Concepcion* que ha sido habilitada con gran prisa en el arsenal del Ferrol, trabajándose en ella dia y noche, ha salido de aquel puerto con direccion á Cádiz, desde donde se trasladará segun parece á las aguas de Italia con una mision especial.

El gobierno en vista de las noticias telegráficas recibidas hoy sobre la aparicion del cólera en las caravanas de peregrinos de la Meca, ha dictado ó va á dictar en breve órdenes á las autoridades de todas las poblaciones del litoral encargándoles eficazmente que, usando de las facultades que les conceden las leyes, hagan cuanto esté de su parte para evitar que la epidemia pueda reaparecer en España.

En el Senado no ha habido sesion.

Puedo asegurar á V., que despues del proyecto de autorizaciones se discutirá en el Congreso el proyecto de ley de auxilios á las empresas de ferro-carriles. El gobierno está interesado en que este último sea ley, porque las casas de Banca francesas interesadas en nuestros ferro-carriles le han prometido en cambio facilitar los medios para que el gobierno pueda adquirir una suma considerable en la plaza de Paris.

A pesar de la autorizacion, el gobierno no arreglará la cuestion de cupones y amortizables á menos que los poseedores de estos valores no renuncien á toda pretension exagerada.

Tengo motivos para creer que lo dicho sobre el particular esta tarde en el Congreso por el señor Salaverría está conforme con el pensamiento del gobierno.

Hoy se ha dicho que el señor Ardanaz era el candidato para la cartera de Hacienda, pero toda noticia sobre este asunto es aventurada.

S. M. la Reina ha consultado estos días sobre la cuestión de Hacienda con algunos hombres políticos de diversos partidos, pero no tienen fundamento las noticias de crisis.

La liquidación de la Bolsa de fin de mes ha ocasionado la suspensión de pagos de tres casas de comercio. De dos de ellas al menos sé que se han arreglado con los acreedores. — *C. de C.*

Paris 31 de mayo.

La situación sigue siendo la misma por lo que respecta á la conferencia. No se cree que dé resultado; pero se está vacilando, y esta vacilación está mezclada de temor. Dícese que no todas las potencias se prestarán á representar un acto de mera apariencia, que los mas graves estadistas de Europa no se tomarán el trabajo de venir á una conferencia que no ofrezca resultados, y que al fin y al cabo podría suceder que saliesen burlados los que tratasen de burlar á los demás.

Hé aquí la situación considerada en el fondo. Asegúrase que Mr. de Bismark la contestado en los términos mas atentos, y se le espera muy en breve en esta.

Se calcula que la primera reunión de la conferencia se tendrá el día 9 de junio.

Asegúrase que la respuesta de Berlín, lo propio que las de Viena y Florencia, á ejemplo de las potencias neutrales, dan la seguridad de que se tomarán eficaces disposiciones para que no ocurra acto alguno de hostilidad, mientras la diplomacia no haya tomado alguna resolución.

La conferencia relativa á los Principados danubianos ha celebrado sesión hoy en el ministerio de Negocios extranjeros. Ignoro el resultado; pero el público se inclina cada vez mas á creer que el principe de Hohenzollern verá coronada con el triunfo su audacia y que la Rusia, de acuerdo con Prusia, sancionará el hecho consumado, procurando por medio de un entace ó de otro modo que redunde en provecho propio.

Pobre Turquía! El hilo que sujeta á su dominación las provincias moldo-valacas, se adelgaza cada día mas; su soberanía es ya puramente nominal; y por fin de fiesta se trata de arreglar la cuestión entre Austria é Italia imponiéndole el sacrificio de la Bosnia, de la Herzegovina y de la Albania. Verdad es que se la indemnizará en dinero, y que en el estado actual de su hacienda, un aginaldo de cuatrocientos ó quinientos millones de francos sería muy importante para su tesoro. Pero ¿quién le pagará esta cantidad? La Italia, puesto que se trata de que adquiera el Véneto. Y aquí vuelven á empezar las dificultades, puesto que la penuria del Tesoro italiano no es menos completa y triste que la del Tesoro otomano.

Mientras se espera la solución de todas estas complicaciones financieras, el Cuerpo legislativo discute una ley que será aprobada, pero que es recibida con mucha repugnancia. Se trata de una ley penal relativa á los crímenes y delitos cometidos en el extranjero por ciudadanos franceses, no solo en causas comunes, sino tambien en política. La oposición queria eliminar de un modo absoluto los delitos políticos, y en todo caso pedía que dichos delitos no pudiesen ser penados en Francia sino en cuanto viesen comprendidos en la legislación del respectivo país en que se hubiesen cometido.

Pero ninguna de estas modificaciones ha sido admitida, de suerte que un francés, al regreso de su viaje á Bélgica, Suiza ó España, será responsable ante nuestros tribunales de actos, palabras ó escritos que no son justiciables ante los tribunales belgas, belvéticos y españoles. El francés que escribe en un periódico extranjero, podrá ser perseguido en Francia con motivo de sus correspondencias ó artículos, aun cuando el periódico en que tome parte, no haya sido ni pueda ser objeto de persecución alguna en el país en que se publique. Algunos de los oradores de la izquierda, en especial Mr. Julio Favre, Mr. Picard y Mr. Emilio Ollivier, han atacado vivamente esas disposiciones de la ley que viene á coartar la libertad de los franceses hasta al otro lado de las fronteras; pero, lo repito, será aprobada á pesar de esas protestas.

Ya le dije á V. que se habia presentado el dictámen sobre los presupuestos de 1867. Conforme se acordó al principio de la legislatura, la cuestión de Méjico se discutirá al propio tiempo que los presupuestos. Mr. Julio Favre ha preguntado si los documentos diplomáticos que han mediado sobre este asunto, se comunicarán al Cuerpo legislativo. El orador del gobierno se ha limitado á contestar que la cuestión no ha dejado de ser

muy delicada, y que todos los documentos cuya publicacion no ofrezca inconvenientes seran impresos y repartidos á los diputados. Esto no parece augurar que sean muchos los documentos que se presenten.

Se calculan en dos millones de francos las cantidades que el triunfo del *Ceylin* ha valido al duque de Beaufort.

El conde de Montalembert ha mejorado algo. El Dr. Nalaton le ha operado. Tratábase de hacer desaparecer un absceso interior de los mas peligrosos. El enfermo ha sido cloroformizado, y en diez minutos ha quedado hecha la operacion. El enfermo sigue bastante bien; mas no desaparecerá todo cuidado hasta que se presenten los fenómenos inflamatorios.—D.

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

En virtud de las reiteradas quejas de varios propietarios sobre los perjuicios que se les irrojan en la demora de la aprobacion de planos que tienen presentados, y hallándome desgraciadamente, como me hallo, ser otro de los tantos comprendidos en el catálogo; no puedo menos de manifestar al público en general: que juzgue si es justo ni legal, que propúndese el Excmo. Ayuntamiento elevar nuevamente a la superioridad una mejora que dicha superioridad ha sido ya desechada, como es el proyecto de una calle medio aporificada, me vea obligado á cruzarme de brazos y me resigne á sufrir los enormes perjuicios que se me irrojan hace ya mas de un año. ¿Se puede reconocer justo ni legal que se me obligue á sufrir y aguardar indefinidamente, existiendo como existe, un plano general aprobado y que tiene fuerza de ley? ¿Se ignora acaso que toda mejora mientras está en proyecto, no se puede forzar á ningun propietario en el libre uso de lo suyo? ¿Es justo ni legal que se haga depender del arbitrio de una seccion, tantas especulaciones y tantas necesidades que la ley y el sentido comun amparan y protegen? El ensanche de esta capital dejaria de ser una verdad si los propietarios de los terrenos debiesen aguardar la resolucion de proyectos y mejoras que alternativamente se concibiesen.

Por lo tanto muy laudable y digno de general aprobacion seria, que por parte de quien corresponda se apartasen esos obstáculos, mayormente en estos dias que estamos atravesando una crisis de trabajo de las mas dificiles, y que mientras es deber del Excmo. Ayuntamiento estudiar los medios en que pueda ocupar tantos infelices, procure desde luego y en primer lugar, facilitar puedan abrirse las obras proyectadas por los propietarios.—Juan Ibañez.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIB.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Seccion de Hacienda.

La Direccion general de Rentas Estancadas y Loterías en comunicacion de 26 de mayo, entre otras cosas, me dice lo que sigue:

«El Real decreto de 20 de abril que permite la libre venta de tabacos productos y procedencias de las islas de Cuba y Puerto Rico, y la Instruccion de 4 del actual aprobada por Su Majestad, habrán dado á V. S. á conocer el pensamiento del Gobierno, que no es otro que facilitar al consumidor una clase de tabaco que la Hacienda no le proporcionaba. En virtud de esta medida se permite el establecimiento de una nueva industria, que merece toda proteccion por parte de la Administracion, siempre que se ejerza bajo las bases estipuladas en el Real decreto citado, y dadas las actuales condiciones del estanco, puede moverse en una esfera ilimitada para los efectos de su mas completo desarrollo. Como consecuencia de esta proteccion, y deseosa la Direccion de mi cargo que no se siga el mas mínimo perjuicio á los espendedores que de buena fe han aceptado en todas sus partes lo mandado sobre el particular, ha acordado decirle que no puede consentirse ni por un momento, que con perjuicio de tercero y de la Hacienda se venda, ya al por mayor ó menor, tabacos en cafés, fondas, o casas particulares, bajo el pretexto de que adeudaron en su dia los derechos de regalia, pues que para ello tiene el medio de solicitar la oportuna licencia, que lleva además la obligacion del pago de la contribucion industrial, fijada por Real orden de 4 del corriente, sujetándose como consecuencia á todo lo mandado en la Instruccion ya citada. Obrar de esta suerte seria eludir el cumplimiento del Real decreto de 20 de abril último, y hacer de peor condicion que á los defraudadores á aquellos industriales que confiando en el amparo que deben esperar, y tienen derecho á exigir de la Administracion, aventuran sus capitales en una especulacion licita. V. S. tiene los medios de hacer que no se cometa el mas mínimo abuso, procurando que por los dependientes de su autoridad en esa provincia, se averigüe si existe algun establecimiento publico ó casa particular donde se venda tabaco, y en caso afirmativo aplique sin contemplacion la pena prescrita en el Real decreto citado. Y á fin de que llegado aquel caso no quede á los defraudadores ningun pretexto para la inobservancia de la ley, cuidará V. S. de hacerles una invitacion general por los periódicos oficiales, y por cuantos medios conceptue V. S. mas eficaces, dándoles el término de tres dias para presentar á la Admin-

nistracion de Hacienda pública solicitudes pidiendo licencia para la venta y su inclusion en la matricula del subsidio.»

Lo que he dispuesto se inserte en el *Boletín oficial* y periódicos de esta capital para conocimiento de quien corresponda; en la inteligencia de que no se dispensará la mas pequeña falta en el cumplimiento de lo dispuesto en el citado Real decreto, porque de su infraccion, además del descrédito de la Administracion, se seguirian graves perjuicios á los industriales que se sometan de buena fe á su puntual observancia.

Barcelona 1.º de junio de 1866.—El gobernador, Ignacio Mendez de Vigo.

PROCESION.

La parroquial iglesia de San Cucufate celebrará el martes dia 5, la festividad del Corpus con oficio solemne á las diez, y por la tarde á las seis en punto la acostumbrada procesion haciendo la carrera siguiente: calles de Fonollar, Gombau, Giralt-Pellicer, Corominas, San Silvestre, Mercaders, Pont de la Parra, Riera de San Juan, Baja de San Pedro, Balsas de id., plaza de San Agustin, Carders, plaza de Marcús, Asahonadors, Princesa, plaza del Angel, Jaime I, plaza de la Constitucion, Librería, Boria, plaza de la Lana, Corders y regreso á la iglesia.

El cura párroco y señeres obreros invitan á todos los parroquianos para que asistan con hacha á tan religioso acto en obsequio en de Su Divina Majestad, y que reciban como á favor particular.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad en el expediente que instruye á instancia de D. Benigno Diez: se anuncia el fallecimiento sin testar de don Enrique Diez, á fin de que las personas que se crean con derecho á la herencia del mismo lo deduzcan en méritos de dicho esped ante dentro el término de 30 dias desde la publicacion del presente. Asimismo se avisa á los rotarios del reino y demás personas que sepan el paradero ó tengan en su poder alguna disposicion testamentaria del espesado D. Enrique Diez, lo pongan en conocimiento del propio juzgado dentro igual término. Dado en Barcelona á 26 de mayo de 1866.—Francisco Bellsollé y Mas, escribano.

—Don Ramon Castellar, juez de paz encargado del juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran por incapacitacion del propietario.—Por el presente se previene á los herederos del difunto don Ignacio Pei, comparezcan dentro del término de nueve dias en este juzgado, á fin de recibirles declaracion en méritos de las diligencias que instruyo en averiguacion del paradero de los papeles pertenecientes al procurador don Juan Petit, Barcelona veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Ramon Castellar.—José Gros, escribano.

—Don Antonio Trujillo, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona.—Por el presente segundo pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Mauricio Noguera, cuyo actual paradero se ignora para que dentro del termino de nueve dias comparezca de rejas adentro en las Cárceles de esta ciudad, á fin de recibirle la indagatoria en méritos de la causa criminal que contra él mismo instruyo sobre amenazas de muerte y otros excesos bajo aparcamiento que de no comparecer se seguirá dicha causa en rebeldia, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Dado en Barcelona á veinte y tres de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Antonio Trujillo.—Por mandado de S. S., Ignacio Gallisá, escribano.

Anuncios oficiales.

Sociedad Catalana General de Crédito.—La Junta de gobierno de esta Sociedad de acuerdo con la comision nombrada en sesion de 19 de mayo, ha acordado reunir nuevamente á los señores accionistas con derecho de asistencia para la continuacion de aquella á las nueve y media de la mañana del lunes próximo, en el local de sus dependencias. Los señores accionistas exhibirán en el acto de entrar el recibo del depósito de acciones que acredita su derecho de asistencia. Los señores que asistieron á la primera junta y retiraron sus acciones, tendrán igualmente derecho de asistencia volviendo á depositar las mismas. Barcelona 1.º de junio de 1866.—El secretario, Luis del Castillo.

Sociedad especial minera - El Veterano.—No habiéndose podido celebrar el 31 de marzo último la junta general ordinaria de accionistas correspondiente á dicho mes, por falta de representacion de número suficiente de acciones en las papeletas espedidas, tendrá la misma definitivamente lugar el dia 11 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el local de la oficina de la misma Sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán servirse pasar desde el dia de mañana á la propia oficina á recoger de once á una de los dias laborables la correspondiente papeleta de entrada. Barcelona 1.º de junio de 1866.—P. A. de la J. de G., el secretario, Narciso Mirallas.

Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—Habiendo espirado en esta fecha el plazo señalada para satisfacer el dividendo pasivo de duros cinco por accion anunciado en 20 de abril último, y faltando todavía algunos señores accionistas á satisfacerlo, la Direccion de la sociedad ha acordado señalarles como último é improrogable plazo para verificarlo, desde el 28 del corriente al 5 del próximo junio, ambos inclusive; pasado cuyo término se hará indefectiblemente aplicacion de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos, y 2.º y 3.º del reglamento de la sociedad. El pago deberá verificarse en las oficinas de la misma, plaza de Medinaceli, n. 1. Barcelona 27 de mayo de 1866.—Por la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—El secretario general, Eduardo de Cruylles.

Sociedad especial minera - Aurora del Pirineo.—Resuelto por la Junta directiva el cobro del segundo plazo de cinco reales por cada accion de las que poseen los señores socios á cuenta del dividendo de veinte reales acordado en junta general de 19 de noviembre del año próximo pasado, se previene á aquellos que verifiquen el pago en todos los dias laborables, hasta el 20 del presente mes, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Palma de S. Justo, núm. 4, cuarto principal. Barcelona 2 de junio de 1866.—El administrador, Juan Vaxeras.

La Carbonera española.—La Junta directiva convoca á los señores accionistas para que se van asistir á la junta general extraordinaria que se celebrará el 9 del corriente, á las dos y media de la tarde en las oficinas de la Sociedad sitas en el piso segundo de la casa n. 41, de la calle de Gignás. En dicha junta se dará cuen á los señores accionistas del resultado de las gestiones practicadas en virtud de lo acordado en la celebrada el 26 de abril último, y se propondrá lo conveniente para las operaciones sucesivas de la Sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán pasar á recoger las correspondientes papeletas de entrada todos los días del 4 al 8 inclusive de dos á cuatro de la tarde. Barcelona 1.º de junio de 1866.—P. A. de la J. D.—El secretario, Tomás Viada.

Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—Baldorio Sanz y Madrona Gran, padres de Salvador, ó en su falta los parientes mas inmediatos, se servirán presentarse en la Secretaría de este Corregimiento para enterarles de cierto asunto que les interesa. Barcelona 2 de junio de 1866.—El Alcalde Corregidor, R. de Mazon. 15

Administración de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—No habiendo tenido efecto el 9 del actual por falta de licitador la primera subasta de 50 cajones de cigarros comunes, 10 idem de picado y 70 idem de cajetillas de papel procedentes de envases de tabacos, esta Administración en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Rentas Estancadas y Loterías en orden de 16 de los corrientes, anuncia la segunda para el día 7 de junio próximo de once á doce de su mañana, cuyo acto se celebrará en los almacenes de esta capital, sitos en la calle de Cazadors, n. 3, bajo los tipos designados en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta oficina. —Lo que se hace público á fin de que llegue á noticia de las personas que quieran tomar parte en la licitación, advirtiéndole que los citados envases están divididos en lotes de diez cada uno. Barcelona 28 de mayo de 1866.—Raimundo de Urrungoechea. 8

El Comisario de Guerra inspector del hospital militar de esta plaza.—Hago saber: que debiendo proceder á la contratación de los artículos de carne, tocino, manteca, arroz, garbanzos, patatas y vino común, necesario para el consumo del establecimiento por término de un año, según disposición del señor Intendente de ejército y de este distrito de diez y seis de mayo último se convoca por el presente edicto á una pública licitación que tendrá lugar bajo mi presidencia en la Contraloría del referido hospital el día veinte y tres del actual, á las doce de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que estarán de manifiesto en la misma desde este día á las personas que deseen interesarse en la subasta. El pliego de precios límites se publicará oportunamente para conocimiento de los interesados. Barcelona dos de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Angel G. I. de Alarcon. 8

Parte religiosa.

La parroquia de San Pablo solemnizará hoy la festividad del Corpus como en los demás años con la hermosa misa de Mercadante que será cantada á las diez con grande iluminación en obsequio del Señor Sacramentado, á quien se paseará en triunfo por la iglesia y su patio inmediato despues del oficio. Nota. Por acuerdo unánime del Rdo. cura párroco éltre. Obra se suspende por este año la acostumbrada solemne procesion en virtud de las criticas circunstancias económicas que estamos atravesando y que han afectado de un modo particular á los fieles de la misma parroquia compuesta en su totalidad de industriales.

Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula se celebra la fiesta del Corpus con oficio á las nueve y media cantado al órgano por la Rda. Comunidad; concluido este saldrá inmediatamente la procesion por las calles ya sabidas. El Rdo. cura párroco éltre. Obra tienen el honor de invitar á todos sus comarqueses para acompañar con hacha á Jesus Sacramentado.

Parte económica.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre don Ramon Cuyás, mi único agente, que vive en la calle de Llauder, n. 4 Barcelona.—Benjamin Brandreth. 12

FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL DEL DR. GRAU,

calle de la Union, números 6 y 8, Barcelona.

Prevista con abundancia y separada completamente de todo medicamento y preparacion alopática, se halla en el caso de ofrecer á cuantos se dignen honrarle con su confianza, Tinturas madres, Trituraciones, Diluciones en glóbulos y líquidas, los Basileños, altas potencias de Jenichen, Lehmann y Boeningháusén.

Un surtido completo y variado de carteras y cajas portátiles, botiquines y cajas de todas clases y precios para la exportacion, grandes cajas para Farmacéuticos, Médicos y Misionistas, tubos y frascos de todas capacidades; Tintura de Arnica de los Pirineos, chocolate y café homeopático, cucharas de porcelana para tomar las preparaciones, Tafetan de Arnica, y todo cuanto tenga relacion y uso en Homeopatía. 9

HIDROFOBIA.

Clinica especial del Dr. Estorch.—Semestre 17.º—Desde 1.º de diciembre último he aplicado mi método á 38 personas, entre ellas á cuatro facultativos, formando un total de 819 curaciones completas obtenidas en 812 años. Barcelona 1.º de junio de 1866.—Pablo Estorch. 12

POR CAUSA DE LA CRISIS COMERCIAL
CESACION

LIQUIDACION TOTAL

desde hoy hasta el 25 del actual junio

DE TODOS LOS GENEROS TODAVIA EXISTENTES,

que serán vendidos convencionalmente por la Agencia comercial de Aduanas,
 en el depósito, calle Dormitorio de San Francisco, n. 8,

CON UNA BAJA CONSIDERABLE Y POR CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE.

Las obligaciones imperiosas de los fabricantes extranjeros interesados, les han determinado de reintegrar sus fondos, y encargado á la suscitada agencia de vender sus géneros al contado y al por menor, con una baja de mas del 40 POR 100 de sus respectivos valores de fabricacion; quiere decir, que la mayor parte de estos géneros se dan casi por la mitad del precio de su coste.

Existencia de los géneros.

- 120 docenas de camisas para caballero**, de hilo redondo m. y fino, hechura y dibujos de última moda se dan las de 60 rs. á 37, las de 70 rs. á 45, las de 80 rs. á 55, las de 100 á 60.
- Idem superfina** en lisas y bordadas, hasta las mas ricas, se dan las de 120 rs. á 70, las de 140 reales á 80, las de 220 rs. á 120.
- 80 docenas de camisas de hilo fino para señoras**, las de 42 rs. á 26, las de 55 rs. á 36, las de 60 rs. á 31, etc., etc.
- Idem camisas para señoras en lisas y bordadas**, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 60 rs. á 34, las de 70 rs. á 40, las de 80 rs. á 43, las de 90 rs. á 50, etc., etc.
- Hay tambien 40 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes**, que se dan por la mitad del precio de su valor verdadero.
- Calzoncillos de hilo para caballeros**, en todos tamaños, los de 30 rs. á 18, los de 40 rs. á 24.
- Chambras lisas y bordadas**, de última moda, las de 38 rs. á 22, las de 35 rs. á 20, las de 70 rs. á 40, las de 90 rs. á 50, las de 120 rs. á 70, etc.
- Pantalones lisos y bordados**, los de 35 rs. á 20, los de 45 rs. á 23, los de 57 rs. á 32, los de 76 rs. á 40, etc., etc.
- Enaguas lisas y bordadas** hasta las mas ricas y elegantes, las de 60 rs. á 35, las de 70 rs. á 40, las de 90 rs. á 50, las de 120 rs. á 70, las de 160 rs. á 90, las de 200 rs. á 120, etc., etc.
- Sábanas de hilo fino sin costuras** (para camas pequeña, monja y matrimonio), las de 50 rs. á 32, las de 54 rs. á 36, las de 80 rs. á 45, etc., etc.
- Capas y Faldas para bautizar** en clases muy ricas y elegantes, **Tiras y Entredoses** bordadas en hilo, **Almohadas y almohadones** de hilo fino, pañuelos con encajes y bordados, **idem juegos de cuellos y puños bordados, canesús lisos y bordados y con encajes, medias y calcetines** finos ingleses y franceses para señoras y caballeros, y varios otros artículos, se venden en la misma proporcion.
- LIENZO BLANCO** de hilo redondo, de 12, 16, 20 y 24 rs., ahora á 7 1/2, 8, 10, 12 y 16 rs. la cana.
- Idem** en clases superfina, de 18 á 23 rs., ahora de 9 á 13 rs., etc., etc.
- Idem** para sábanas sin costura, hasta las mas anchas, de 28 á 38 rs., ahora de 18 á 24 rs. cana.
- Idem** en clase muy fina y superfina, de 50 á 68 rs., ahora de 18 á 38 rs.
- Juegos de mantelerías** para 12 cubiertos, se dan ahora á 60 rs.
- Idem** para 6 cubiertos, **servilletas** por docenas y **manteles** sueltos, se dan en la misma proporcion.
- Idem adamascadas** de clase superfina para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 65 rs., etc.
- Pañuelos de hilo y de batista fina**, se dan desde 21 rs. la docena.
- 60 docenas de pecheras finas**, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 30 rs. la media docena.
- Un gran surtido de camisetitas y pantalones de punto, calcetines, cortinas de guipures**, de tul y de muselinas bordadas, etc., etc., por la mitad del precio de su coste.

Despacho: calle Dormitorio de San Francisco, n. 8.

NOTA.—Se venden las estanterías y mostradores y otros efectos,

LENGUA FRANCESA.

Par Jules Dangosse, de Paris: en tres meses se puede hablar y escribir. Lecciones mañana, tarde y noche; lecciones particulares á domicilio. Ataulfo, 19, 2.º 12

**FARMACIA Y
JARABERÍA DE EL
GLOBO.**



**PORTICOS DE LA
PLAZA REAL
Y PASAJE DE MADRZ.**

TINTURA-PADRO.

Esta Tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única Tintura que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intervalo se reitera, es perdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una transformacion maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis. —La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba se hará una considerable rebaja.

Importante.—Con el propósito de perfeccionar la tintura-Padro, darla el negro perfecto, permanente y sin reflejos, se ha aumentado con un tercer frasco ó «Fijador», al que acompaña un prospecto para su uso. Esta adición no aumenta el precio ni prolonga la operacion de teñirse.

CASA DE COMISIONES.

Calle de la Princesa, número 3, Barcelona.

Desempeña toda clase de Negocios. Además Ventas, Compras, Hipotecas de Casas, Heredades, Terrenos, Solares, Alhajas, etc., etc. Toda clase de Cobranzas. Administra Fincas. Arregla y activa Expedientes de todo negocio. Depósito para la Venta de toda clase de Mercancías. Géneros, Productos del país y Extranjeros, etc., etc. Con garantía, equidad, actividad y buena fe.—A. Masferrer. 14

OCULISTA ALEMAN.

DR. GUILLERMO HILLEBRAND, de la escuela de Berlin, calle Condessa de Sobradíel, n. 3, piso 2.º de consultas de 11 á 3; dias festivos, de 11 á 1. Pobres de solemnidad martes y viernes de 2 á 3.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DOY CARLOS KOTH, cirujano dentista americano, admite consultas diariamente desde las 10 hasta las 4; advirtiéndole que sus honorarios quedan arreglados con toda equidad, segun convenio y circunstancias. Cura radicalmente el dolor de muelas, sin dolor ninguno, sin extraccion, y que nunca mas duele. Para bien de la humanidad á los artesanos y pobres les cura gratis de 8 á 9 y de 3 á 6. Vive en Barcelona, Rambla de San José, n. 27, piso 2.º
París, rue de la Paix, n. 4.

COLEGIO PENINSULAR,

establecido en la plaza de la Verónica y dirigido por D. Pascual Porta.

Quedan interinamente abiertas la primera enseñanza y la especial de párvulos, y además una clase preparatoria para los que deseen ingresar en la 2.ª enseñanza en el próximo curso académico. Se dará principio tambien á estos estudios en la época prescrita por reglamento. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y esternos.

PIANOS para vender, desde 25 á 300 duros. **PIANOS** para alquilar, desde 1 á 3 duros. Calle de la Puertaferriera, n. 18, piso 1.º—A. Arnabat.

3152
ECONOMIA DE COMBUSTIBLE.

A LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES Y DE NAVEGACION

INGENIEROS DIRECTORES DE MAQUINAS DE VAPOR
Y A LOS INDUSTRIALES EN GENERAL.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Para el uso, fabricacion y venta de emparrillados sumivoros económicos de doble corriente de aire, concedido por S. M. (Q. D. G.) a favor de D. Alejandro Goujet, con Real Cédula de fecha 23 de junio de 1863.

Este nuevo sistema de emparrillados aplicable á las locomotoras de caminos de hierro, á las máquinas de vapor destinadas á la navegacion ó á la industria y en general á toda especie de hornillos, proporelona una economía de combustible que no baja en ningun caso de DOCE POR CIENTO sobre todos los aparatos de su clase que se han empleado hasta el dia, perfeccionando la combustion con gran desarrollo de la potencia calórica, facilitando en sumo grado el servicio de fogonista y contribuyendo eficazmente á la conservacion de las máquinas y de los mismos emparrillados, cuya duracion es infinitamente mayor que los que hasta ahora se han usado, y á la regularidad de su fuerza motriz.

No es el sistema que anunciamos de aquellos que bajo seducoras apariencias pueden ocultar la posibilidad de tristes desengaños, pues que su propia sencillez le pone á cubierto de todo recelo y hace imposible toda discusion sobre su incontestable utilidad.

Por esto, remitiendonos á lo que resulta de los certificados que á continuacion insertamos, y en cuanto ellos no basten invitando á las personas que deseen conocer el sistema privilegiado para que lo inspeccionen y se cercioren por sí mismas tomando los convenientes informes de los particulares y sociedades que lo han adoptado, nos abstenemos de pomposos elogios, prefiriendo que los haga cada uno de los adquirentes en vista de los resultados que obtenga.

En virtud de contrato celebrado con el obtentor de la Real Cédula, todos los derechos que á este corresponden serán ejercidos por don Antonio Freixa, establecido en esta capital, calle Ancha n. 31, en cuyo despacho se halla la oficina central, y en consecuencia se tendrá por fraudulento el uso del sistema privilegiado sin especial autorizacion de dicho cesionario á quien compete asimismo la facultad de perseguir en juicio civil y criminalmente á los que defraudaren los derechos que la ley atribuye á los propietarios de procedimientos industriales privilegiados.

La concesion para el uso del sistema privilegiado se otorga mediante un estipendio regulado por el número de caballos de fuerza que tengan las máquinas á que se haya de aplicar, en esta forma:

100 rs. vn. por cada caballo de fuerza en las máquinas fijas, y el precio del primer emparrillado á razon de 4 rs. por kilogramo.

Extracto de los certificados á que se refiere el prospecto que antecede y cuyos originales obran en poder del cesionario D. Antonio Freixa.

De D. Diego Murillo, ingeniero del material y de la fraccion del ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras: en que declara haber obtenido con la aplicacion de dicho sistema á las locomotoras de la línea una economía de combustible de 20 por 100 además de ser la duracion del emparrillado por lo menos cinco veces mayor que la del sistema ordinario.

Del Presidente de la Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia de haber adoptado el referido sistema en todas las locomotoras de su línea y de haber obtenido una economía de 20 por 100 en el consumo de combustible y 20 por 100 en el gasto del material para los emparrillados.

Del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona de haber obtenido 18 por 100 positivo de economía de combustible.

De D. Marcelino Bayrol, jefe de los talleres del ferro-carril de Barcelona á Sarriá, de que los resultados obtenidos son por término medio de un 20 á 22 por 100 de economía de combustible y la no menos importante en la mayor duracion del emparrillado.

De los Sres. Muntadas hermanos, como directores de la España Industrial, de haber obtenido una economía de un 12 por 100.

De D. Ramon Codina, fabricante de estampados, calle Alta de San Pedro, de que por término medio le da un resultado de un 15 por 100 de economía sobre el sistema antiguo.

De D. Juan Achon, de haber obtenido una muy notable economía comparado con el sistema antiguo.

De Alexander hermanos ingenieros mecánicos y constructores de máquinas y calderas de vapor de que tanto por lo que respecta á la economía de combustible como por la larga duracion de los barrotes es preferible al sistema antiguo.

De D. P. Serra y Soler, de haber encontrado mayor economía de combustible que la que aseguran los prospectos y obtenido la ebullicion en menos tiempo que el que necesitaba con las parrillas antiguas.

De D. Francisco Llenas y Chaloux, tintoreros, en que declaran que segun cálculo no baja de 14 por 100 observando además que la duracion del emparrillado será mucho mayor que la del sistema antiguo.

De D. Miguel Arcos, en que asegura haberle dado la aplicacion de dicho sistema una economía de 20 por 100.

De D. Manuel Nonell, como encargado de las fábricas de los Sres. Rosés y compañía, en que declara haber podido observar que por la notable economía de combustible que presenta dicho sistema lo hace preferible al antiguo.

De D. Salvador Roig, manifestando los excelentes resultados que ha obtenido ya por la economía de combustible que no baja de 15 por 100 y ya también por la mayor duración del enparrillado.

De D. Tomás Haynes, de Cádiz que hace constar la notable economía de combustible comparando este sistema con el antiguo y que produce muy poca escoria.

Del arsenal de la Carraca, librado por don Juan García de Lemas, en que declara que tanto en las calderas de los talleres como en el vapor «Remolcador» han obtenido una economía término medio de 15 por 100.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 RS. VN.

Consejo de administracion.

PRESIDENTE.—Sr. D. Antonio Borrall, del comercio.

VOCALES.—Sr. D. Federico Nicolau, propietario y comerciante.—Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—Sr. D. Jaquin de Cabriol, ex diputado á Cortes y propietario.—Sr. D. Juan Pla y Broquetas, propietario.—Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla, propietario.—Sr. D. Camilo Fabra, propietario y comerciante.—Sr. D. Narciso de Sarriera, propietario.—Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado, propietario y Registrador sustituto de la propiedad.

Junta inspectora.

PRESIDENTE.—D. Antonio Gusi, vice-presidente de la Junta de agricultura, industria y comercio.—Sr. D. Francisco Rogel, diputado provincial y capitalista.—Sr. D. Carlos Torrens y Bruguera, propietario y comerciante.—Sr. D. Francisco Martorell y Peña, comerciante.—Sr. D. Luis María de Camino, abogado.

DIRECTOR GERENTE.—Sr. D. Fernando de Delás, abogado y propietario.

Esta Sociedad asegura contra incendios todas las propiedades, muebles ó inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el Rayo, ó por la explosion del Gas ó máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustion.

Ofrece las mayores garantías y la ventaja de poder tratar los que aseguren directamente con la Administracion, sin necesidad de agentes intermedios.

Sus oficinas se hallan establecidas en Barcelona, Rambla de Santa Mónica n. 14, bajos, y están abiertas todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las cuatro de la tarde. 3

HIDRO-GALACTOS ó agua-leche higiénica del tocador para hermosear y blanquear el cutis.—Manchas, arrugas, barros y demás afecciones cutáneas desaparecen por la sola virtud de este cosmético.—Una botella 8 reales.

TRICOFEROS para restablecer, conservar y embellecer el cabello, extirpar la sarna y las costras, precaver la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello.—Un frasco 6 reales.

DEPILATORIO IMPERIAL para quitar en seis minutos el vello de las partes pilosas sin consecuencia alguna, pues que en su composicion no entra el arsénico, ni otra sustancia caustica.—Un bote 12 reales.

LICOR BLAKELY, Este líquido fortalece la dentadura, conserva el esmalte, quita el mal olor del aliento, cura la caries y conserva la boca fresca.—Un frasco 4 reales.

ELIXIR Y POLVOS ROSE, DE T. EVANS, Con el uso de estos dentífricos se fortifican las encías, se previenen todas las enfermedades de la boca, y se purifica el aliento.—Cada frasco 20 reales.

Farmacia y Jaraberia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz. 1

ABONO LÍQUIDO LLAMADO BOUTIN.

En vista de los grandes resultados obtenidos en el extranjero y en varias provincias de España con los ensayos practicados de dicho abono (no mas terrenos de año y vez).

La empresa, deseosa de proporcionar con mas facilidad su adquisicion á los labradores de las provincias de Aragon y Cataluña, ha determinado nombrar un depositario en cada uno de los partidos judiciales.

Los que pretendán desempeñar dichos cargos se dirigirán al señor D. E. Michel, agente general, calle de la Avellana, n. 4, piso principal, quien dará todas las instrucciones convenientes. 2

ENFERMEDADES de los ORGANOS RESPIRATORIOS

Como toses rebeldes, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Curacion segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Call, 17.—Prospectos gratis.

Los señores LACOUR y LESAGE, dueños de la tienda de máquinas para coser, plaza Real, n. 3, tienen el honor de avisar al público que hay espues en dicha tienda la hermosa máquina Gylman Reed B. Ke. para la costura de las suelas de los zapatos. Se reciben órdenes. Hay muestras de costura. Casa principal, sr. Brandon, 13, calle Gaulton Paris.

PUBLICACION QUINCENAL.

SUSCRICION.

8 y 10 rs. tomo.

BIBLIOTECA CATALANA.

OBRAS SUELTAS.

12 y 14 rs. tomo.

COLECCION SELECTA Y ECONOMICA DE LAS MEJORES OBRAS ANTIGUAS Y MODERNAS,
bajo la direccion de una

SOCIEDAD DE LITERATOS.

El precio es escesivamente módico, pues que cada tomo, no pasando de 224 páginas, solo costará el infimo precio de 8 rs. á los suscritores, que es el precio que cuesta cualquier drama ó comedia de mas de dos actos.

Los tomos se repartirán á domicilio á los señores que dejen nota del suyo en los puntos de suscripcion.

Cada tomo, en no llegando á 224 páginas, costará á los suscritores 8 rs. y 12 á los que no lo sean á los demás obras de la Biblioteca. El tomo que esceda de 224 páginas, costará á los suscritores 10 rs. y 14 á los que no lo sean.

Habrán tomos lujosamente encuadernados que se podrán adquirir en los puntos de suscripcion por 4 rs. mas sobre su precio de venta.

Los señores de fuera de Barcelona que deseen suscribirse á la Biblioteca podrán hacerlo por medio de carta dirigida al editor de la misma, calle de Petritxol, n. 14, piso primero, ó á don Luis Nubó, calle de la Espasería, n. 14, enviando una libranza y teniendo en cuenta que el precio de cada tomo enviado por correo es de 2 rs. mas.

Puntos de suscripcion.

Librería especial de arquitectura y agrimensura de Luis Nubó, calle de la Espasería, n. 14, donde se dirijan los pedidos; Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, n. 2; Eudaldo Puig, plaza Nueva; José Ganesta, calle de Jaime I; Verdaguer, Rambla; Vuda de Bartomeus, Fernando VII; Cerdá, Plateria.

Obra publicada.

ESPERANÇAS Y RECORTS, nueva y selecta colección de poesías catalanas de D. VICTOR BALAGUER, á las cuales precede un juicio crítico del eminente lírico castellano D. Vicente Ruiz Aguilera, y un importante estudio del mismo autor de las poesías señor Balaguer, sobre la literatura y los literatos catalanes de este siglo.

En prensa.

CATALUÑA ANTIGUA Y CATALUÑA MODERNA, por D. JOSÉ LLOBET Y VALL-LLOSERA, precedido de un prólogo neerológico por D. ANTONIO DE BOPARULL.

LO LLIBRE DELS POETAS, cançoner de obras rimadas del segles XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.

FARMACIA DE LA MARINA, de la viuda del Dr. Astals,
PORTICO DE XIFRE, N. 13
FRENTE LA ADUANA.

En este acreditado establecimiento, que de muchos años sigue mereciendo la confianza del público, se hallan los medicamentos siguientes:

Pildoras y unguento Holloway. Primer y principal depósito, recibidos directamente del mismo autor.

Legítimo **Rob Lafecteur**, altamente recomendado por los señores facultativos para la radical é infalible curacion de las enfermedades venéreas, herpéticas y sarnosas, y todas las producidas por la impureza de la sangre.

Pildoras del doctor Brandreth, (en gran depósito); como tambien las muy recomendadas de **Merison**. Consultense los prospectos que se dan gratis.

Inyección Erou; única especialidad para curar con mas eficacia y breves dias las gonorreas y toda clase de flujos, por inveterados que sean. Véase la instruccion.

Cápsulas legítimas de copaiba de Mothes; empleadas con muy buen éxito para la curacion de las enfermedades secretas.

El regenerativo de la vista, por el doctor Hirzelman, recomendable para esta curacion, sea cual fuere la causa que las produzca.

Legítima magnesia de Henry; muy usada contra la acidez del estómago.

Esencia de zarpaparrilla inglesa. Es un excelente depurativo de la sangre.

Elixir contra lombrices. Remedio muy eficaz para corregir la causa de esta enfermedad, tan perjudicial á los niños.

Verdadera pasta pectoral de caracoles. Cura de un modo sorprendente la tos, el asma, la coqueluche, las irritaciones de garganta y bronquios.

Pildoras de Monserrat, así como tambien los granos de salud del Dr. Franch.

Elixir tónico-antiflemático de Guillé, muy eficaz para las debilidades de estómago.

Pildoras del Dr. Astals; para la curacion radical de los herpes (brians).

Nota.—En el propio establecimiento se construyen y renuevan botiquines para toda clase de buques.

ROB ANTIHERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Los mas reputados facultativos y hasta el público en general, saben cuanto pueden esperar de la virtud de este medicamento sin rival. Los herpes, sarna, escrófulas, granos, pecas, manchas y toda otra clase de humores de la sangre, hasta los mas crónicos y desesperados, desaparecen perfectamente bajo su portentosa accion, sin que jamás den señal alguna de haber existido. No confundir nuestro Rob, con otros que bajo el mismo nombre se anuncian y que distan mucho de poseer sus virtudes. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fusteria

LEED ENFERMOS.

Para bien de la humanidad publicamos la siguiente carta que obra en nuestro poder y que por ser de un reputado facultativo acredita bastante cuanto pueden esperar los enfermos del uso de las tan acreditadas Píldoras Orientales. Podríamos publicar muchas otras cartas aun mas significativas, pero preferimos esta por ser de persona facultativa.

Sr. D. José Casasa y Xarrié.

Muy Sr. mio y compofesor: Cuando vi anunciadas las Píldoras Orientales procuré luego proporcionarme un par de cajas de ellas y un prospecto para enterarme de sus usos y virtudes, propinándolas en seguida. Desde entonces acá he comprado otras cajas de las mismas Píldoras y estas tambien las he propinado á algunos enfermos, cuyas dolencias se habian resistido á otros purgantes y depurativos, y pue-to asegurar á V. con verdad y sin pasion ninguna, que con ellas he logrado curaciones casi milagrosas. Espero saber de V. el último precio á que podrá proporcionármelas comprados en su farmacia para poderlas disponer á enfermos hasta de la clase menesterosa. Sin mas por hoy me ofrezco á las órdenes de V. como atento seguro servidor y compofesor Q. B. S. M.—P. M., médico-cirujano.

Cúmplenos añadir que las Píldoras Orientales no tienen rival entre el número de los depurativos conocidos. Que el uso de ellas es para toda persona de cualquier edad y sexo una garantía segura de la mas completa salud. Y que la mayor parte de las enfermedades encuentran en ellas el mas seguro remedio, en especial las del corazón, del hgado, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histérico, gola, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, indigestiones y toda clase de enfermedades del estómago, palpitaciones, temblores nerviosos, jaqueca, parálisis, catarro, escorbuto, toda clase de calenturas, etc., etc.—Además, tomadas usualmente, sin que perjudiquen en lo mas mínimo, son un excelente preservativo de toda clase de enfermedades, aun las mas temibles.—Véase el prospecto. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria, Barcelona.—Depositarios: Madrid, Ulzurrun y Moreno.—Valencia, Gatell y Domingo.—Zaragoza, Gaya, y todos los principales farmacéuticos de España.

NO MAS DENTISTAS.

El elixir dentífrico conservador de Saint Servaint calma el dolor de muelas, destruyendo la caries fortifica las encías y les da un hermoso color. Limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento y cura el escorbuto. Es el mejor para conservar la boca sana y robusta. Prospecto gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

FOSFO-GUANO

de los señores Peter Lawson y compañía, Edimburgo.

Se ha recibido otra partida de este abono, el cual está en venta al precio de 50 rs. quintal, en el almacén de los Sres. Alesan hermanos, calle Freixuras, n. 23.

UNGUENTO UNIVERSAL EL MILAGROSO.

Este unguento se recomienda por sí mismo.

Lo acredita los elogios y buen acogimiento que todas las naciones le han dado. ¿Porqué es tan estimado y no pueden prescindir de él los viajeros, marinos, militares, misionistas, jornaleros y toda la humanidad doliente? Porque es infalible. Porque está preparado por las luces y conocimientos de una experiencia de infinitos años por el profesor de cirugía Giacomini, de la universidad de Padua.

Sirve para curar diviesos, carbuncos, granos, llagas viejas y recientes, panadizos, fistulas etc., tanto para procurar la supuracion y detersion, como para cicatrizar. Cada cajita irá acompañada de su prospecto. Precio 8 rs.

Depósito general en España por mayor menor: Farmacia Italiana-francesa, calle Vidrieria, n. 3, Barcelona.

GOTA, NEURALGIA, REUMATISMO.

Alivio instantáneo y curacion radical en algunos dias con la pomada balsámica del Ermitaño y las píldoras curat vas de Devillebichot, farmacéutico de Besancon (Francia), miembro de la Academia nacional y secretario de la sociedad de farmacéuticos. Exito seguro. Diez mil casos de curacion. Remedio prescrito por los mas ilustrados médicos franceses. Deposito, en la botica de Yañez, Escudillers, número 8, Barcelona.

CIRCULO GIMNASTICO BARCELONES,

CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 11 Y 13.

Director de la Sociedad, D. JOSE FLORENCIO QUADRAS

Precios para los caballeros, 30 rs. al mes y 80 trimestre señoras. 60 rs. al mes y 150 trimestre

SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapatería de las **Seis puertas**, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 56 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de becerro, de 32 á 50 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á mas hay un abundante surtido de calzado para niños, á precios sumamente reducidos y fijos. Tambien se ha e calzado para ir de caza, propio para humedades.

JARABE DE LABELONY

Pharmacéuticos de 1ª clase de la Facultad de París.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, etc.

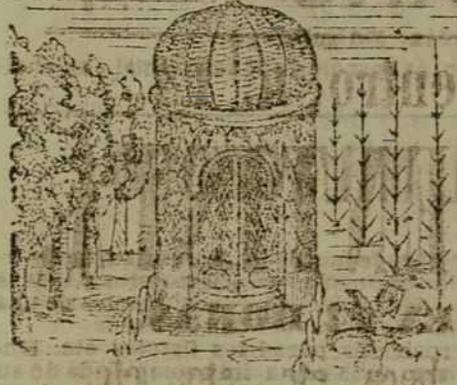
Precio en España: Jarabe, 28 rs.; frasco, 16 rs. medio frasco.—Grageas, 20 rs. caja; 12 rs. media caja.—En Barcelona, Dr. Bach, calle del Call; Borrrell hermanos, Asalto, n. 18; Dr. Padró, Plaza Real.—Yañez, farmacéutico, calle de Escudillers, n. 8.—Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4.

GRAGEAS DE GELIS Y GONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1846 y hace poco tiempo que las Grageas de Gelis y Gonté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores palidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo en las jóvenes.

Precio en España: Jarabe, 28 rs.; frasco, 16 rs. medio frasco.—Grageas, 20 rs. caja; 12 rs. media caja.—En Barcelona, Dr. Bach, calle del Call; Borrrell hermanos, Asalto, n. 18; Dr. Padró, Plaza Real.—Yañez, farmacéutico, calle de Escudillers, n. 8.—Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4.

GRANDE ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA



donde se encontrará toda clase de maceias con arbustos de hojas permanentes y siempre verdes; una hermosísima coleccion de flores de adorno para cafés y salones de recreo; recogidas colecciones de tubérculos, cebollas y semillas de flores; idem para hortalizas, para todas épocas. Cultivamos el famoso árbol el «Eucaliptus gl'bulus» y otras variedades en grande escala; tenemos mas de 3,000 en disposicion de plantar, siendo ahora la mejor época de su plantacion. Después de dar el prospecto nos ofrecemos hacer las plantaciones del «Eucaliptus» é igualmente toda clase de plantacion y ornato de jardin, á precios sumamente módicos. Creemos poder llenar los deseos de los señores aficionados en plantaciones y ornamentos de jardines. Hay la tierra de castaño y brezo para las plantas finas.—Depósito: Rambla de San José, n. 29, plaza de la Virreina, Barcelona.

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

BAÑOS DE MAR EN CALDETAS.

El primero de julio se abrirá un magnífico y nuevo establecimiento en la playa de Caldetas, donde los señores concurrentes encontrarán cuantas comodidades y seguridad pueden pedirse en esta clase de establecimientos. El sitio donde se han construido los Baños es altamente pintoresco, y la seguridad de su playa, así como la limpieza de sus aguas, lo distinguen de las demás de su clase. En el mismo hay un pabellon con pilas de mármol, para las personas que necesiten tomarlos templados.

5437

AGENCIA DE NEGOCIOS PRINCESA, N. 9, 1.º

Se reciben encargos de compras y ventas de casas, terrenos en esta ciudad y Ensanche, admite y proporciona cantidades con hipoteca de fincas, géneros y papel del Estado, etc.

LIQUIDACION SOLO POR QUINCE DIAS,

del establecimiento de instrumentos náuticos, matemáticos y ópticos en la Barceloneta, calle Nacional, frente la Riba, n. 15. Además hay dos tornos de hierro con sus herramientas, armarios superiores de caoba, con montantes de latón para los cristales.

NUEVOS CURSOS DE FRANCÉS É INGLÉS.

Para el día 9 de junio.

El que suscriba abrirá dos cursos el viernes día 8 de junio uno por la mañana y otro por la noche, lecciones alternadas, cu los pagos serán 6 duros mensuales adelantados. Cada alumno tiene tan solo que proveerse de un cuaderno para escribir en él las lecciones, y nada más. El Sistema sintético-analítico de viva voz del que suscribe, el único conocido hasta el día que pueda asegurar el conocimiento perfecto de los idiomas, es esencialmente gramatical. Se aprende infaliblemente á hablar, escribir, leer y traducir con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin estudiar ningún libro. Esta enseñanza es la mas barata y la mejor, por lo tanto que la instrucción es segura, y el discípulo en cada leccion sucesiva vé y palpa su progreso, y llegado al fin sabe el idioma y lo habla lo mismo que si lo hubiera aprendido en el extranjero; lo que no se consigue jamás con ningún otro método. Y en cuanto á la retribucion que exige por su trabajo el que suscribe, si bien se calcula, no llega á una quinta parte del gasto y pérdida de tiempo que ocasiona la impertinente y abollida rutina de la gramática ó libro sea el que fuera. Academias, calle del Bon Dieu, n. 4, Piso principal, junto á la calle de la Tapinería.—James Sampol.

PRÉSTAMOS EN COMISION AL INTERÉS DE 6 % AL AÑO, sobre alhajas y géneros, reintegrables en plazos á voluntad. Condesa Sobradiel, 8, 3.º, n. 1, de 4 á 6 de la tarde.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Hay un sugeto que se ocupa en la administracion de casas, y que teniendo algun tiempo desocupado se encargará de alguna propiedad. Asimismo se encargará de guardar las habitaciones de personas que se ausentan durante el verano. Dirigirse á la calle de la Carasa, n. 4, piso 1.º, y para informes al Rdo. Cura-párroco de San Cucufate; á don Miguel Albá, plaza de la Merced, n. 2, y á don Laureano Arango, del comercio, calle Bellafila, n. 5.

GRAN REBAJA DE PRECIOS, GENEROS INGLESES

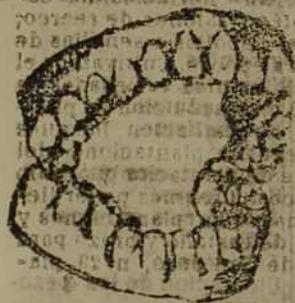
Grande surtido de pañuelos de hilo, telas, alpacas finas, hilos, gutta-perchas, percala y madapolan, á 7 rs. cana.—Calle Avellana, n. 1 (Riera San Juan).

Rambla del Centro, n. 14.

SERRA, DENTISTA.

DENTADURAS EN 24 HORAS.

Se opera y cuida la boca, etc., etc., etc.



GRAN HOTEL LA TERRASSE JOUFFROY,

antiguo gran Hotel Español) 10-Boulevard Montmartre. Passage Jouffroy-6 Paris.

Hay en esta fonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situacion es sin disputa la mas agradable y cómoda de Paris, por hallarse próxima á los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas á los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto habiendo tambien salones de música, de lectura y de tertulia.

Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos.

Por último la comida y el servicio no dejan nada que desear.

PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion por un nuevo sistema basado en las mas esenciales reglas de la física y el mas seguro de los conocidos hasta el dia. Establecimiento del señor Tomasio. Asalto, 47.



EL AMIGO MAS FIDEDIGNO

UNGUENTO HOLLOWAY.

Sus propiedades son conocidas y apreciadas en el mundo entero

Los muchos años que hace que este inapreciable Ungüento está pasando por la prueba de la opinion pública (y cuanto mejor se conoce tanto mayor es la reputacion que adquiere) establecen mas convincentemente que pudiera hacerlo ningun testimonio escrito sus maravillosas propiedades terapéuticas. En los casos de males de piernas ó de pecho y en las llagas y las úlceras, el efecto que produce dicho bálsamo es asombroso, mientras que para los sarpu-

dos la tiña, la escrófula y las dolencias de la piel en general constituye un remedio incomparable. Si este Ungüento es diligentemente frotado en el cutis (habiéndose este bañado bien previamente con agua tibia) penetra pronto en el sistema y limpia cuantas partes toca.

Hinchazones glandulares, bronquitis, murria, angina, dolor de garganta y dipteria
En cualquiera de las enfermedades arriba mencionadas se obtiene un alivio inmediato y duradero frotando vigorosamente este Ungüento detergente dos veces al dia en el cuello, el pecho y las espaldas. Dicho medicamento obra sobre los mismos manantiales de la vida, porque por las glándulas (que caen bajo la influencia de aquel) tiene que pasar tanto la materia nueva que se necesita para la reparacion del cuerpo como toda partícula vieja opuesta á su bienestar. Tan irresistible es el poder curativo de este Ungüento usado en union con las Píldoras del mismo nombre que aun en los casos mas desesperados obtiene una cura completa.

Reumatismo, lumbago y contraccion ó rigidez de las articulaciones.

Cuántos millones de infelices víctimas de estas enfermedades consideran la vida mas bien como un tormento insoportable que como otra cosa! Sin embargo es un hecho indisputable que en casos de la mencionada clase el Ungüento Holloway frotado con vigor y perseverancia sobre las partes afectadas conferirá al paciente un alivio inmediato, resultando que se obtendrá todavía con mayor certidumbre si los poros del cutis son abiertos previamente fomentándolos con agua tibia. Pero tambien es indispensable espulsar del sistema los humores corruptos, y para lograr este objeto menester es apelar á las admirables Píldoras Holloway, cuya accion purificante y fortaleciente ayuda grandemente á la del Ungüento y facilita y confirma la curacion.

Males de piernas ó de pecho y úlceras de todo género.

Imposible fuera encontrar una preparacion medicinal tan incontestablemente eficaz para curar las dolencias arriba mencionadas como lo es el Ungüento Holloway. El modo de aplicar este remedio es la cosa mas sencilla que puede imaginarse, y lo mismo puede decirse con respecto á su accion tanto local como general sobre el cuerpo. Este Ungüento, frotado al rededor de la parte afectada, para por los poros al modo que la sal penetra en la carne, llega pronto hasta el germen del mal y no tarda en estirparlo completamente.

Erisipelas y llagas escrofulosas

Para las irritaciones cutáneas de todo género, las llagas, las úlceras, las quemaduras ó las hinchazones glandulares el Ungüento Holloway constituye un remedio infalible, pues su accion consiste en suprimir la inflamacion, remover toda corrupcion, refrescar la sangre ó impedir las emisiones morbosas de toda especie.

El Ungüento y las Píldoras Holloway deben usarse en las enfermedades siguientes

Asma.	Erisipelas.	Inflamaciones glandulares.	Pústulas.
Bultes.	Erupciones cutáneas.	» internas.	Quemaduras.
Calambres.	Escorbuto.	» esternas.	Reumatismo.
Callos.	Escrófula.	Lepra.	Sarna
Cánceres.	Fístulas.	Males de las piernas.	Supuraciones putridas.
Chiego-foot.	Frialdad en las estremidades.	Males de los Pechos	Sabañones.
Coco bay.	Grietas en las manos.	» de los ojos.	Temblo de nervios.
Enfermedades del cutis.	Gota.	Picaduras de mosquitos.	Tiña.
Enfermedades del hígado.	Almorranas.	» de insectos.	Tumores.
de las articulaciones.	Heridas antiguas.		Úlceracion de los pezones.
	Hidropesia.		

Este Ungüento, elaborado bajo la inspeccion general del Profesor Holloway, se vende á 1s. 1 1/2 de á 2s. 2d., y á 4s., 6d., cada bote, en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 211, y en las casas de todos los principales droguistas y boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada pais.

Los botes de Ungüento pequeños contienen una onza; los medianos tres onzas; y los grandes seis onzas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Ungüento va acompañado de instrucciones impresas en español, que esplican la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades para que se aplica.

Por motivos de filantropia se daran gratis los consejos convenientes, á las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, esponiendo el caso de su enfermedad particular.

OBRAS

POR DON AGUSTIN CAZE,

profesor, calle del Conde del Asalto, n.º 7, piso principal, Barcelona.

METODO NATURAL DE LECTURA, declarado de texto, por medio del cual empieza uno á leer á la 1.ª lección. En el último de los ensayos que el autor ha practicado en Madrid, Barcelona y otros puntos, 30 artilleros han leído la ordenanza militar en 14 lecciones. Una persona que sabe leer puede enseñar á otra en muy pocos dias. 2.ª edición. Precio, 4 rs.
Cuadros alfabéticos para las escuelas. Precio 2 rs.

1.ª LECCION.



2.ª LECCION.

a o i y o u
ma me mi mo mu



na ne ni no nu



ta te ti to tu



mi-o mi-a a-mo a-ma
u-no u-na ma-no na-no
ti-o ti-a te-mo to-mo

a-mo a mi ma-ma y a mi ti-o
y-o no a-mo a mi ti-a.

Nuevo método de comoduría de libros, todos los sistemas, sociedad en comandita y anónima, del tamaño de los libros de comercio, 212 páginas; aprobado por la M. L. Junta de comercio de Barcelona, 2.ª edición. Precio en relieve, 90 rs.

El Consultor del tomador de libros. Con esta nueva obra, única en su especie, la inteligencia menos privilegiada puede llevar bien los libros de una casa de comercio. Precio en relieve, 90 rs.

Tratado completo de cálculo mercantil, 750 problemas, desde lo mas fácil hasta lo mas complicado del alto banco, equivalencias de las pesas, medidas y monedas de todas las naciones, sistema decimal, Cambios, arbitrajes, cuentas corrientes, etc. etc. Precio en relieve, 40 rs.

Maestro de frances, gramática para uso de los españoles, 85 lecciones, arreglada segun los mejores sistemas conocidos hasta hoy, 2.ª edición. Precio en relieve, 26 rs.

Guía del comerciante, 42 rs. **Cálculo mental**, 4 rs. **La infancia aritmética** histórica y recreativa, 4 rs. **Cuentas hechas** de pesas, medidas y monedas catalanas, 8 rs.

Guía del Educador del Bombyx Cynthia, nuevo gusano de seda que trabaja al otro libro y da hasta tres cosechas al año. Precio, 6 rs.

La clé naturelle de lecture, nouvel alphabet français pour apprendre á lire en 18 leçons, 4 rs. Véndense en las principales librerías y en casa del autor, donde se hará una rebaja en las ventas por mayor, y tambien á los profesores que adopten alguna de estas obras en sus establecimientos.

En las provincias se recibirán en rústica, franco, por el correo, remitiendo al autor, el precio arriba mercado, en libranzas ó sellos de la correspondencia.

Nota.—La 9.ª edición para niños, precio 3 rs. ejemplar. Los seis cuadros para las escuelas, 10 rs.

Véndense dichas obras en Barcelona, en casa Lachatre y compañía, Plaza Real, núm. 1; en Madrid, Puerta del Sol, núm. 6; en Zaragoza, viuda Heredia; en Sevilla, hijos de Fé; en Valencia, Manuel Carboneres; en Málaga, Manuel Paris; en Lérida, José Sol.

GIMNASIO ESPAÑOL.

Plaza Real, núm. 1.—Director, D. Joaquin Ramis.

Clases para caballeros, señoras, enfermos y colegios.

LIBROS.

Manual de quintas, que contiene la ley de 20 de enero de 1856 las exenciones físicas y los decretos y órdenes que se han publicado hasta el día con varios formularios etc., etc., 11. en 8.º. Véndese á 8 rs. Manual del empleado, contiene las leyes, decretos y órdenes para el ingreso y ascenso en las carreras administrativas de la Península y Ultramar y sobre pensiones á las viudas y huérfanos. 1 cuaderno en 8.º. Véndese á 3 rs. en la librería de Sauri, calle Ancha. 11

AVISOS.

Un artista dedicado á la recomposicion de muebles de ebanistería y sillería á precios módicos, ofrece sus servicios á las personas que quieren honrarle con su confianza. Puertaferriera, n. 14 bajos, quinceañá, darán razon. 1

M. GRESSE, bachiller en letras de París. Idioma francés y teneduría de libros en partida doble. Lecciones particulares y cursos. Calle Quintana, n. 13, piso 2.º

Jabón de olor, se enseña á elaborarlo á precio módico. Calle del Bou de la plaza Nueva, n. 1, piso 3.º 5

Se fieta para el Golfo mejicano, Brasil, Rio de la Plata ó donde mas convenga la corbata inglesa Carmen, c. H. Meyer, de porte de 500 pipas. Dirán razon los Sres. Camprubi y Fernandez, calle de Cristina, 2. 1

Se tomarán de 8 á 12 mil duros en primera hipoteca en terreno al Ensanche de Quintupio valor. Dirán razon de dos á tres, calle del Carmen, n. 64, piso 2.º 1

PILDORAS HOLLOWAY.

Aun cuando la medicina general y los médicos hayan dejado de curarlos, los enfermos mas desesperados podrán acudir á estas píldoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dichos medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y, además, él disipa todo entorpecimiento, espulsa de la sangre toda partícula morbosa, hace lo mismo con respecto á las secreciones y el sistema en general y da pureza y regularidad á la circulación así como tono y poder al estómago, y energía y actividad al cerebro. Puede recomendarse sin recelo las píldoras Holloway para la renovación de cualquier constitucion debilitada por el trabajo mental excesivo, la intemperancia, la satisfacción indiscreta de las pasiones ú otra de esas circunstancias que producen vejez prematura. 4

Se necesita un joven para aprendiz chocolatero. Calle Nueva de San Francisco, n. 38, darán razon. 2

Se tomarán de 10 á 30,000 duros al 6 por 100 con hipoteca en esta ciudad: Princesa, número 9, 1.º, agencia. 3

Se solicita á D. Isidro Vilarasau. Magdalenas, 13, piso 3.º, izquierda. 2

El gremio de bodegonos invita á todos sus interesados si gustan ver las cuotas que se les ha señalado que se dirijan á la casa de comida de la Tapinería, n. 31. 6

Se tomarán 2,000 duros al 6 por 100 con primera hipoteca de mas de triple valor. Mercaders, n. 13, tienda. 5

ACADEMIA DE TELEGRAFÍA Y MATEMÁTICAS. PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. Establecida en el año 1858. Basea, 19, 2.º. Se admiten alumnos en la clase de repaso para la próxima convocatoria de telégrafos. 7

Practicante en farmacia.—Desea ocuparse cuatro ó cinco horas diarias; tiene farmacéuticos que abonarán su conducta y capacidad. Informará el portero del colegio. 2

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 1.º, encima la peluquería, entrada por la de Bau-rich, n. 10.—Recibe de 2 á 2 y de 6 á 2.

De aritmética, álgebra elemental y superior, geometría, trigonometría y analítica, va á abrir conferencias un joven de muy recomendables antecedentes á este objeto. Recibe de 5 á 6. S. Domingo del Call, 11, principal, izquierda. 2

Por el tiempo é interés que se convenga se tomarán tres mil duros sobre fincas en primera hipoteca. Calle de la Princesa, núm. 12, tienda de esterero. 6

Con hipotecas en esta ciudad se prestarán hasta diez mil duros al 6 por 100. Dormitorio de San Francisco, núm. 7, entresuelo, de diez á doce. 6

Casas de huéspedes.

Se cederá una bonita sala con alcoba con asistencia. precio módico. Dirán razon en la calle de la Condesa de Sobradiel, n. 7, portería. 4

Se cederá una bonita sala con alcoba á una ó dos personas de carácter, con asistencia ó sin ella. Roig, 1, 2.º 2

Cerca de la Rambla y con magnificas vistas á jardines se cederán dos elegantes salas con alcobas amuebladas, con asistencia ó sin ella. Informará el peluquero de la calle de Escudillers, núm. 11. 6

Ventas.

Gran rebaja de sofás de gutapercha extranjera, sillas y sillones, calle de Ataulfo, 11. 4

Extracto de Tamarindos liquido.

Preparado segun el método de Brera de Milan, por Ferrario. Cada frasco irá acompañado de su prospecto. Depósito general por mayor y menor. Farmacia Italiana-francesa, calle Vidriería, n. 3, Barcelona. 8

EN LA ZAPATERÍA de la calle del Carmen, num. 23, hay botinas de charol y de becerro de saten y de chagrin, zapatos de charol y de becerro á la inglesa; como botinas para niños, babuchas de varios colores, todo á precios módicos. 8

CARBON vegetal italiano, superior calidad. Se vende por los mismos capitales al precio de una peseta y ocho cuartos la arroba en la calle Riereta, n. 10. 9

Venta voluntaria de una pieza de tierra de estension 1 jornal 6 porcas poco mas ó menos, situada en la huerta de Blaguer y partida llamada de la «Horta de amunt» de la espresada ciudad. Para examen de fincos y ajuste, dirigirse á la calle de Mendzabal, n. 15, piso 3.º 14

SUPLEMENTO.

INTERESANTE. 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quite el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo y 8 y 12 el depilatorio.—Leche cutánea para quitar toda clase de granos y manchas del cutis, refrescar y suavizar la piel, á 7 rs. botella.—Legítima agua de Florida, á 12 rs. Véndense en la perfumería Parisiense, Rambla de San José, n. 30, frente la Vireina. 6

VENEREO. Las cápsulas azucaradas de copaina y cubebina de Candi curan radicalmente las gonorreas y flores blancas. Caja, 12 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir.

Esencia depurativa de Dulcacamara. La única que goza de mas reputacion para combatir el herpes, reuma, enfermedades secretas, gota, y todas las que provienen de un vicio de la sangre. Botella, 16 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir. 12

Doble magnesia efervescente y antibiliosa. Especialmente recomendada para curar la indigestion, irritacion, vahidos, superabundancia de bilis, flatos y ácidos del estómago. Bote, 10 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir. 12

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Única que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botella de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 0

CABELLO SIN LABRAR. Se acaba de recibir y se vende al por mayor y menor desde 1 1/2 á 4 1/2 palmos. Perfumería y peluquería de Ferrer, Ancha, 57. 5

BRAGUEROS. Gran fábrica de Viaseca y C.^a Además de construirse en dicha fábrica bragueros de todas clases y para todas edades, se construyen tambien suspensorios, brazaletes de goma, de tela metálica y fajas ventrales; cuyos artículos se venden todos al por mayor y menor, en la calle del Conde del Asalto, n. 38. 5

PRECIOSO INVENTO.

Licor para teñir el pelo desde castaño claro al negro hermoso: operacion facilísima: basta aplicarlo con un peine ó un cepillito sobre el pelo y sin mas molestia queda terminada la operacion. Botica de D. Juan Tremoleda, calle de Robador. 8

LA TOS SE CURA: **Lamedor, pectoral.**—Medicamento seguro contra la tos. Botella, 8 rs.

DOLOR DE ESTÓMAGO: **Aurantina, estomacal.**—Cura el dolor y facilita el apetito y la digestion. Su gusto es agradable. Botella, 8 rs.

HISTÉRICO: **Pocion antihistérica.** Cura toda clase de histérico nervioso. Botella, 6 rs.

ROB DE DULCAMARA: Es el mejor, **depurativo vegetal** contra el herpes. Botella, 12 rs.

DOLOR DE MUELAS: **Dolorifugo, dentario.** Desaparece en 2 minutos. Frasco, 0 rs. Farmacia de la Barra de Ferro, Moncada, 10.

FUERA TOS. Con la tan conocida pocion pectoral se calma en 1/2 horas toda clase de tos. Frasco, 10 rs. Botica de la Caridad, calle Ripoll, n. 1. 9

NO MAS TOS.

Legítima pasta pectoral balsámica de Regnault, de Paris. Depósito, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 2

Agua naf triple. Botella 4 rs.
Magnesia superior. Bote 5 rs.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8. 2

Recreo fotográfico muy interesante ó fotografías mágicas.—Bastan unas cuantas gotas de agua para que toda persona que guste pueda obtener hermosas fotografías, tanto religiosas como de cuadros de los mas célebres autores. Véndense en la Ciudad de los Condes, calle de las Eurs, n. 8 y 10, junto á la plaza Real, al lado de la fonda de Cataluña. 2

ACEITE puro de hígados frescos de bacalao, importado directamente de Terranova por los señores Borrell hermanos, de calidad superior, y su precio á 9 rs. botella, siendo esta igual á la que Mr. Hegg vende á 16 rs., de consiguiente hay un ahorro de 7 rs. en botella. Unico depósito en Barcelona, Botica de Borrell, Asalto, 52. 13

El sábado próximo, 9 del corriente, á las cuatro de su tarde, y en el anden de este puerto se venderá en pública subasta, si la proposicion fuese admisible, el bergantin-goleta español **Voluntario Catalan,** cuyo inventario se halla en poder del subastador público don Juan Santasusagna, calle del Correo Viejo, n. 8, piso 1.º 5

Al que le convenga, desde el dia 3 hasta el 13 se venderán las maderas de la Esposicion de la Esplanada por docenas ó por junto. 2

LIQUIDACION de lámparas de petróleo. Calle del Oli, n. 12. 12

Venta de una grande heredad con su casa de labranza, lagares, grandes corrales y una mina que contiene un gran caudal de agua para el riego de aquella, situada en el término de la villa de Caldes de Monbu, cerca de la estacion de Mollet en el ferro-carril de Granollers. Esa hermosa finca que contiene 405 cuarteras 4 mundinas, segun medicion facultativa, parte regadío, parte secano, con olivos y en su mayor extension bosque y cuyos títulos están en regla, se subastará el dia 15 de junio próximo en el despacho del escribano D. Francisco Planas y Castelló, que vive calle de Escudillers, n.º 20, piso 1.º, de doce á una de la tarde de dicho dia, el cual enterará de las condiciones, á los que quieran entrar en la licitacion. A mas se subastarán por separado varios censos de que informará el mismo notario. 14

Hay para vender una casa-torre con jardin y agua de pié en buen paraje de Sarriá. Dará razon el notario D. Magin Soler y Gelada, Pasaje de Escudillers. 4

Por mandato del Tribunal se subastarán y adjudicarán al mejor postor dos casas sitas en la villa de Badalona: la una en la calle de San Francisco, n. 10, tasada en 2598 escudos, y la otra en la calle de Lluch, n. 27, tasada en 1058 escudos. El remate tendrá lugar el martes dia 5 del mes actual á las doce de la mañana en la audiencia del juzgado, plaza del Buen Suceso, n.º 5, piso primero. 1

Se venden dos caballos de tiro para carro muy buenos, tres carros y sus guarniciones. Se dará razon de ellos en la ladrillería con ocida por **La Francia,** faldas de Monjuich. 9

HEREDADES Y MOLINO. A voluntad de sus dueños se venderán en subasta privada bajo el pliego de condiciones que obra en poder del notario de Barcelona don José Janer de Alvarez (Canuda, 13, 3.º), y del notario de Gerona don Joaquín Artigas, á quienes se entregarán las proposiciones en pliego cerrado, en Barcelona antes de las doce del día 11 de junio y en Gerona antes de las doce del día 10 del mismo:

Torre de Cartellá, en Massanet de la Selva.

Torre pequeña de Cartella, en id. id.

Molino de Cartellá, en Martorell de la Selva.

Torre de Bach ó manso Avellaneda, en Fornells.

Castillo de Orriols ó manso Andreu, en Orriols, distrito de Bascara.

Manso Ventalló, en id. id.

Manso Xifren, en Terradellas de Vilar, distrito de Vilademuls.

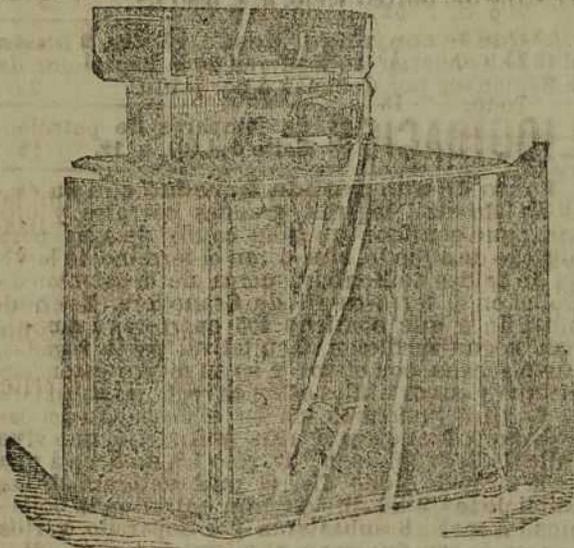
Castillo de Vilarnadal, en Vilarnadal, distrito de Masarach. 12

Gran baratura de botinas de charol á 32 reales. Calle de Xuclá, n. 15, tienda. 14

Hay para vender una mesa de billar á la moderna muy buena y á precio módico. En el calle detrás del Correo. 2

Interesante.—La persona que pueda disponer de 500 á 600 duros se le traspasará un establecimiento con géneros que le podrá producir de 20 á 25 rs. diarios. Informarán calle del Bou de la plaza Nueva, n. 18, almacén. 2

Por ausentarse su dueño se vende una tienda de carpintero. Calle Canuda, n. 39, barbero dará razón. 2



Máquinas americanas para coser.

Barcelona, 3, Plaza Real.

Madrid, 6, calle de Preciados.

Se encuentran en dichos establecimientos máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos hasta hoy, y propias para camiseros, modistas, corseteras, sastres, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, fábricas de sombrillas, guantes y corbatas, etc., con guías para poner cordones, hacer dobladillo, trencilla, etc.

Máquinas especiales para familias con muelles.—Se enseña de trabajar con ellas y se aseguran por dos y tres años: hay un libro de explicaciones que acompaña cada máquina escrito en castellano.—Máquinas desde 10 duros.

Nota. Se encuentran también hilos, sedas, agujas especiales para coser con las máquinas. 8

Alquilleres.

En el inmediato barrio del Puchet se alquilará á una familia reducida por el tiempo de 3 meses una casita á la inglesa, amueblada, con jardín y agua de pié. Informará el señor Sala, San Felipe, 33, Puchet. 5

A mediados de junio quedará desocupado el primer piso de la casa n. 10 de la calle del Pino: tiene agua de pié, lavadero, gas á la entrada y escalera; se aguardará si es conveniente hasta últimos de julio: podrá verse de las once á la una de la tarde. 5

Se alquilará una sala con alcoba ó un cuarto amueblado con vistas á la plaza de S. José. Calle de la Petxina, n. 10, piso 1.º 6

Por 9 duros almes se alquila el tercer piso de la calle Escudillers, n. 24: por 7 el tercero, plaza de San Pedro, n. 5, y por 5 el tercero de la Tapinería n. 14. Todos bien piniados y con buenas luces, en sus tiendas tienen las llaves. 5

A cuatro horas de esta ciudad entre ferrocarril y excelente carretera, hay para alquilar una casa-fábrica de gran capacidad y fuerza de cien caballos. Informarán en la calle de Escudillers, n. 29 tienda, esquina á la del Vidrio. 1

DAMASCOS. Se alquilan en la calle de la Paja, n. 11, tienda, á los ínfimos precios de 2, 4 y 6 rs. por arriba. 3

DAMASCOS. Se alquilan en la Bajada de Viadecols, n. 3. 3

DAMASCOS. Se alquilan calle de Mercaders, 24, tienda. 9

DAMASCOS para alquilar. En la calle del Cármen, n. 16, tienda. 9

DAMASCOS NUEVOS. Se alquilan calle de Escudillers, núm. 72, tienda. 9

DAMASCOS. En la calle de Groch, n. 1, travesía de la de Gignás, ó en la calle del Correo Viejo, n. 8, piso 1.º se encontrarán propios para la octava de Corpus. 9

En la calle de la Merced, n. 33, se alquila el primer piso por un precio módico. El zapatero de la entrada tiene las llaves. 2

En la calle de la Princesa, núm. 14, hay un lujoso y bastante grande primer piso para alquilar, con aljibe y agua de pié. Conde del Asalto, n. 39, tienda de espartero darán razón. 4

En paraje céntrico de esta ciudad se alquila un primer piso recientemente restaurado, que contiene dos salas con alcoba, sala de cumplimiento, tres cuartos mas, despacho y escalera independientes y otras comodidades. Informarán en la calle de San Honorato, n. 3, piso 2.º de la derecha. 8

Está para alquilar en Sarriá una casa de campo de construcción moderna, con jardines, agua de pié, avadero y buenas vistas. Darán razón en la tienda de chocolatero, plaza de San Miquel, n. 4. 14

En la calle del Pino, n. 12, hay un 2.º piso para alquilar. Esta pintado y empapelado de nuevo: tiene agua de pié y gas en la escalera. En la misma casa darán razón. 5

Hay para alquilar un tercer piso grande con mucha luz, agua de pié y gas en la escalera en la calle Baja de San Pedro, n. 21. 5

Se alquilan dos terceros pisos de lujo, con agua y gas, Conde del Asalto, n. 57, piso 2.º

En la calle de San Gil, núm. 3, darán razón de unos bajos y tres magníficas cuabras para alquilar.

Junto á la plaza de Palacio, hay un primer piso para alquilar, vista en dos calles, de regular capacidad y gas en la escalera por 7 duros al mes. Informarán en la Fustería, n. 8, piso 1.º

Pérdidas.

El día 1.º de junio, á las cinco de la tarde, desde la calle de Tallers hasta la estación del ferrocarril de Sorriá, se perdió un pañuelo blanco conteniendo un adorno de cabeza. Se gratificará

y agradecerá su devolución en la calle de Tallers, n. 16, principal.

Se ha extraviado una perra faldera esquilada de medio cuerpo. Se gratificará con 20 rs. vn. su devolución en la casa de Corrons, óptico, Rambla del Centro, n. 12, tienda.

El día 1. del presente se perdió una sortija de sello, de oro. Se darán 20 rs. de gratificación á la persona que la entregue en la Rambla de San José, n. 27 piso 3., izquierda.

En la noche del Corpus, en la Rambla, se extravió el sable de un niño guardia-marina. Se gratificará al que lo devuelva, en la calle de Medizabal, n. 11, piso segundo.

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 2 de junio de 1886.

Cambios nacionales y extranjeros sin cambios fijos.

EFECTOS PUBLICOS.	DINERO.		PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSERVA- CIONES.
Titulos al portador del 3 por 100 consolidado.				31'65,75,80	p. o. v.
Titulos al portador del 3 por 100 diferido.	28'50		28'75		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.	59'50		60'		
Obligaciones del Empréstito Municipal.					
Billetes de calderilla.	91'75		92'		
Billetes hipotecarios del Banco de España.					
ACCIONES.	CAPITAL.	DESEM- BOLSADO.			
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	52'	52'25	
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.		6'	6'25
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000 rs.	25 p. o.	15'	15'50	
OBLIGACIONES.					
Fer-car. de Córdoba á Málaga, 3. p. o.	1,900 rs.	Todo.	18'50	18'75	

Reseña de la Bolsa del 2 de junio.

La contratacion en los fondos públicos está sumamente encalmada, de manera que las operaciones en el consolidado son bastante escasas; no obstante las pocas que se han realizado, han mejorado el cambio, pues en el Bolsin se ha negociado á 31'55, y en la plaza ha ascendido á 31'65, 31'75 y 31'80, cambios á que se ha operado y á que queda á última hora.

La diferida se ha negociado escasamente con mejora de algunos céntimos, quedando de 28'50 á 28'75. Los billetes hipotecarios sostienen su cambio bastante nominal, sin que nos consten operaciones.

En las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles no ha habido variacion siendo pocas las ofertas, quedando de 59'50 á 60.

En obligaciones del empréstito Municipal no sabemos que se haya operado.

1886/88.

Paralizada enteramente esta parte del mercado, impide poder realizar las pocas órdenes de compra y venta, siendo los cambios muy nominales. El Banco de Barcelona era ofrecido á 52'25 con dinero á 52, sin operaciones que sepamos. La Catalana de Crédito sigue en su cambio nominal de 4 á 5, no habiendo dado lugar á operaciones. El Moviliario Barcelonés sin variacion. El Crédito Mercantil continuaba sostenido de 15 á 15'50. El Comercio sin operaciones, no pudiendo señalar variacion en las de la Valenciana de Crédito y Fomento y Central Española de Crédito.

En las Cajas no ha habido transacciones: la Barcelonesa sin cambio, y la Catalana Industrial y Mercantil ha flaqueado, habiéndose operado escasamente á 6 y 6'25 á cuyo cambio queda.

En acciones de ferro-carriles é industriales nada se ha hecho que sepamos, continuando sus cambios nominales sin que haya demandas ni ofertas.

Las obligaciones siguen la mayor parte sin operarse y con cambios nominales. Las de Zaragoza á 50 papel; las de Gerona á 50; las de Tarragona á Martorell y Barcelona á 50 papel; las del Grao de Valencia á Almansa de 20 á 21; las mismas hasta Tarragona sin operaciones; las de Córdoba á Málaga de 18'50 á 18'75; las de Medina del Campo á Zamora sin operaciones; las de Orense á Vigo á 6; sin que tengan variacion las de Barcelona á Sarriá, las del Fomento del Ensanche y los vales del Ensanche.

En la semana que hoy termina la contratacion de los fondos públicos se ha presentado muy encalmada; de suerte que son muy escasas las operaciones que se han realizado; y si

bien en su cambio se han observado algunas oscilaciones, no son estas de importancia, y el resultado ha sido cerrar con 50 céntimos menos que la semana anterior. No debe sorprendernos la poca contratación que se observa en esta parte del mercado; paralizados casi enteramente los valores locales, disminuida la circulación del papel-moneda, limitado el crédito de todos por la falta del descuento, y obligados los que lo usaban á hacer frente á los vencimientos con recursos propios, naturalmente deben ser menos los sobrantes disponibles para la adquisición de valores de renta; de modo que podemos decir que la mayor parte de las operaciones son debidas al arbitraje que opera para las demás plazas. En la diferida también observamos pocas operaciones, quedando sin variación su cambio. En los billetes hipotecarios se opera poco. Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las Empresas de ferro-carriles tienen varias operaciones, quedando con 25 céntimos menos en su cambio, y las obligaciones Municipales no se han negociado que sepamos durante el curso de la semana.

En las acciones y obligaciones hay completa calma quedando enteramente nominales sus cambios, de manera que podemos decir muy poco sobre los mismos; la crisis continua aun en su período álgido y en nada podemos decir que haya mejorado; respecto los cambios, si bien observamos que en la Bolsa no deja sentirse mejor influencia, la circulación va mejorando, se vencen asiduamente muchas dificultades y el comercio en general, si bien se resiente como es natural de época tan azarosa, la resiste con dignidad, debiendo esperar que después de un cúmulo de males como estamos pasando ah ora, poco á poco nos vayamos restableciendo para legar á la historia la época actual, que no dejará de aparecer en la misma como de las más aciagas que haya atravesado una plaza mercantil.

Solsin.

El consolidado se ha negociado á 31'80 quedando á 31'75 dinero y 31'85 papel. Los demás valores sin operaciones.—F. R.

BARCELONA 2 DE JUNIO.

Tampoco hoy podemos comunicar grandes novedades; el mercado no se reanima sino lentamente, no da lugar sino á las operaciones más precisas para el consumo. Por mayor poco se ha hecho; algunas pequeñas ventas, no muchas; las apariencias son para hacer creer que las habrá más notables en breve, pues hay bastantes refuerzos en diferentes artículos y los compradores en general carecen de surtidos. El aspecto es más satisfactorio que en las dos anteriores semanas.

Algodones.—En calma, sin otras ventas que las más indispensables para el consumo y precios algo mal definidos, por lo que nos abstenemos de consignarlos. La existencia de América y del Brasil, ó sea de pelo largo, es bastante regular, pero reducida en clases de Levante y nula en las de la India. Las fábricas trabajan poco en la actualidad por escasearles las demandas de productos.

Azúcares.—Se han realizado algunas partidas, entre otras 400 cajas de la Habana por «Amable Teresa» y 300 id. por «Conchita», 380 barriles mascabado de Cuba por «Isabelita» y 2,700 quintales por «Merceditas», estos dos últimos para el extranjero, y 40 cajas blancos de la Habana por «Josefa», todos á precio reservado. También se han vendido con igual circunstancia unos 3,000 quintales de Manila por «Nueva Lautaro», pareciendo que gran parte de los entrados por este buque vinieron para el refinó.

Aguardientes.—Sin variación, calma y precios los mismos de 60 á 61 duros por jerezana es-piritu de 35 grados á bordo.

Idem de caña.—Sin operaciones. Los de 28 grados, si los hubiese, fuera fácil obtuvieran 56 duros; los comunes se colizan de 36 á 37 duros la pipa en depósito.

Aceites.—Calma completa, de tal suerte que ni precios hay determinados. Los arribos han sido frecuentes, y hasta bastante notables, de todas las procedencias, pero tienen que pasarse en almacén, pues los tenedores no quieren ceder de sus pretensiones viendo que los precios se sostienen en los puntos productores y que por otra parte no están bien provistos los compradores.

Cueros.—De las diferentes pequeñas partidas que han entrado últimamente se han realizado varias, en junto unas 2,000 piezas, dulces y salados. Aquellos, de Puerto Cabello, se han pagado hasta á 26 libras y los últimos de 20 á 20 1/2 libras quintal.

Cafés.—Solo podemos citar la venta de 200 quintales de Puerto Rico por «Mercedes» alrededor de 15 1/4 duros el quintal. El resto por este buque y los entrados por «Hidalguía», «César» y «Almirante», se dice están próximos á salir para el extranjero.

Cacaos. Se han vendido un centenar de sacos Guayaquil á 7 sueldos 11 dineros, clase buena por libra, pareciendo que por la misma se pretende ó no se quiere ceder á menos de 8 sueldos. También se ha colocado alguna pequeña partida Caracas de los entrados de Puerto Cabello á precio reservado.

Ceras.—Calma y precios flojos. Hay algunas partidas disponibles, pero los compradores se muestran reacios á los precios que por ellas se pretenden. La de Cuba podemos considerar que vale de 33 1/2 á 34 duros el quintal.

Cebadas.—No hay ni se piden, ni precio en su consecuencia determinado.

Harinas.—Pocas operaciones, efecto en gran parte de haber elevado nuevamente los tenedores sus pretensiones á motivo de la ligera alza que han tenido los trigos en Castilla, y aun en aquellas fábricas, por ser ya la época en que la mayor parte de ellas han de suspender sus

faenas por estar próxima la limpia del Canal. Por mar ha habido algunos arribos, directamente de Santander. Las primeras de Castilla, pues, se han colocado de 64 á 66 rs. y muy superiores de 67 á 68 rs. quintal. Las segundas solicitadas de 54 á 59 rs. Las primeras de Aragón se han colocado en el Clot de 61 á 63 rs. y segundas de 54 á 58 rs., según clase el quintal.

Habones.—Han seguido detallándose en almacén los procedentes de Canarias á 44 reales la cuartera.

Habichuelas.—Las de Valencia, llamadas del Pinet, se han colocado según clase de 82 á 84 reales la cuartera.

Maiz.—Hemos tenido algunos arribos. Uno de ellos compuesto de 1,000 cuarteras de Garucha se ha vendido á 36 rs. en el muelle. El de Navarra se ha detallado á 39 rs. El de Tortosa, según clase, de 36 á 38 rs., todo por cuartera. Un cargo procedente de Galicia ha entrado en almacén.

Trigos.—Pocas ventas. Ha habido algunos arribos en candeales de la Mancha y se han realizado de 61 á 62 rs. la cuartera. Por clases superiores se sostienen firmes los tenedores, piden precios más altos por haber habido ligera alza en los puntos productores, pero como los compradores no suscriben á ellos no ha habido operaciones.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Liverpool.

Saldrá el 3 de junio próximo el muy veloz vapor español de 1500 toneladas **Francoli**, capitán don J. M. Gartegui, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, D. Pablo María Tintoré y compañía, calle de Mendizabal, n. 19, bajos. 3

Para Cienfuegos directamente.

Saldrá á mediados de junio el bergantín español **Esperanza**, capitán don Quirico Ribera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Despáchase por los Sres. Patxot y Cibils, calle Nueva de San Francisco. 1

Para la Habana.

Saldrá del 8 al 10 de junio próximo la muy veloz corbeta española **Isabel**, su capitán Tomasino; admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes ofrece su capitán el buen trato que tiene de costumbre. La despachan los Sres. Canela y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6. 3

Para Gibara.

Saldrá á la brevedad posible el bergantín español **Rosina**, su capitán don Rafael Vidal. Admite pasajeros y un pico de carga á flete.—Lo despacha su consignatario don Ricardo Guille Cassañes, calle del Rech. n. 71, bajos. 11

Para Puerto-Rico.

Saldrá el 15 de junio próximo la polacra español-

la **Emilia**, su capitán don Juan Bautista Doménech. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán en la plaza de Palacio n. 14, bajos. 9

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón y Santander.

Saldrá el 6 de junio, á las diez de la noche, el vapor español **Bayo**, su capitán don Julian de Lancirica, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 3

Para Cette con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes 5 del corriente el vapor español **Gallito**, su capitán don Francisco Perez; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, n. 13. 9

Para la Habana.

Saldrá el 10 del próximo junio la corbeta **Gesoria**, capitán don José Sibils; admite pasajeros y un resto de carga á flete. La despacha don José Amell, calle de Simon Oller, n. 1, piso 2.º 1

Para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols y Palamós, admitiendo carga para Génova y Liorna.

Saldrá de este puerto el miércoles 6 del corriente el vapor español **Don Juan Tenorio**, su capitán D. Juan Gabruja; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Dauner, Cristina, 13. 7

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día al anocheecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera en 2 d., laud San Antonio, de 20 t., p. Antonio Blanch, con 200 arrobas tomates á la orden De Valencia y Cullera en 3 d., laud Angeles, de 16 t., p. Andrés Mestre, con 273 sacos arroz á don Juan Serra.

De Sevilla y Cádiz en 18 d., laud Aurelia, de 44 t., p. Pablo Mas, con 46 pipas aceite á don José Dotras y hermanos. 22 serones trapos á la orden.

De Marsella en 3 d., laud Marieta, de 36 t., p. Juan Duart, en lastre.

Además 2 buques de la costa del Principado, con 500 quintales algarrobas á don Mateo Yasal, 9 sacos garbanzos, 10 id. avellana, 25 pipas vino trasbordo y otros efectos.

Id. extranjera.

Dé Swansea en 20 d., goleta inglesa Mariana, de 130 t., c. Frink, con 150 toneladas carbon de tránsito para Tarragona. Queda en entredicho.

Despachadas el 2.

Vapor Francoli, c. don Juan Martín, para Liverpool, con 200 bultos de varios géneros.—Id. Valencia, c. don C. Batalla, para Marsella, con 100 bultos vino y plomo.—Id. Estremadura, c. don J. V. Perez, para Sevilla, con 600 bultos géneros de lana y algodón que carga en esta.—Id. Betis, c. don Jose Nuclera, para Sevilla, con 300 bultos lanería, sedería y quincallería y otros.—Fragata Margarita, c. don Vicente de la Torre, con para la Habana, cargó de 1150 pipas vino, 300 cajas jabon, 200 barriles aguardiente y otros efectos.—Bergantín Eduardo, c. don Andrés Portel, para Buenos Aires, con 295 pipas vino, 185 cajas papel y varios efectos.—Balandra Estrella, c. don José Gener, para Ciudadela, con 20 cajas azúcar, 50 bultos drogas y otros efectos.—Laud San Cristóbal, p. Juan Bautista Escardó, para Capicorp, en lastre.—Id. Cármen, p. Francisco Bonacha para Cádiz, con 104 pipas vino y otros efectos.—Cefiropp, Pedro Manso, para Valencia, en lastre.—Id. Conchita, p. Tomás Soriano, para Valencia en

lastre.—Id. Francisca, p. Ramon Guarch, para Benicarló, en id.—Id. Salvador, p. José Espasa, con jabón y otros efectos.—Id. Beatriz, p. Juan García, para San Carlos, en lastre.—Id. Cisne, p. Pedro Juan Terralva, para Valencia, con 80 qq. droguería, 6 bultos papel y otros efectos.—Además 7 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 1 de junio de 1866.

PARTENO OFICIAL.

(De la Correspondencia de España.)

El Rey de Portugal ha estado á punto de ser ahogado por un «macaco.» ¡He aquí como cuenta el suceso un periódico de Lisboa:

«Um macaco «conspirador» tentou houtem assassinar S. M. ó sr. D. Fernando.

Quando sua magestade atravessaba á quinta das Necessidades, saltou repentinamente sobre elle un macaco que por allí andava solto.

El rey procurou desenvencilhar-se do bicho, mas este mordeu-o n'um braco é hombro, e tentaba agarrar-lhe o pescozo.

Sus magestades chamou os creados, e o macaco, vendo-os, fugio para uma especie de terrazo, onde fui morto por um tiro.»

—Ayer en varios círculos se daba la noticia de que el gabinete actual debia dejar el puesto á un nuevo ministerio, en el que debian figurar los señores Rios y Serrano. Los amigos de uno y otro de estos personajes políticos eran los primeros en desmentir un rumor que por su falta de base no quisimos ayer desmentir, y de que nos hacemos hoy cargo, en vista de que aun hoy ha encontrado algunos creyentes.

—El domingo habrá en Aranjuez Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

—A noche hubo Consejo de ministros: no se trató en él de ningun asunto de importancia.

Los consejos se tienen por la noche para que el ministerio pueda acudir luego á las importantes sesiones que tienen lugar en el Congreso.

—Parece que la enmienda que presentará la mayoría autorizando al gobierno para valerse de cualquiera clase de valores, á fin de proporcionar fondos con que cubrir el déficit de la caja de Depósitos en los presupuestos atrasados, será una ampliacion y no una restriccion de lo consignado en el proyecto del gobierno. Este, segun los firmantes de la enmienda, podrá hacer la emision de títulos ó de otra cualquiera clase de valores para proporcionarse los fondos que necesite en beneficio del Erario.

—«El plan de economías que se supone está arreglando el gobierno, abarca la nivelacion del presupuesto, la reduccion de los funcionarios públicos, la de distritos militares y la de provincias.»

Esto lo dice el corresponsal del *Euscalduna* de Bilbao.

—Nos dicen de Aranjuez que el señor Beltran de Lis ha estado en el sitio y ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la Reina.

—En los presupuestos de gastos de ultramar se introducen economías que alcanzarán á cien millones de reales próximamente. En el de la isla de Cuba se han rebajado cincuenta millones y treinta en el de Filipinas, ignorándose aun cuánto importarán las rebajas que se hacen en el de Puerto-Rico.

—Aranjuez ha recobrado estos dias, con el mejor tiempo, mayor alegría y animacion. Aun no se dice de un modo fijo cuándo volverá á Madrid la corte. Los cortesanos creen que será del 8 al 9, y se tiene esto por seguro por la circunstancia despreciable á primera vista de que el acopio de pienso para caballerizas no está hecho mas que para el dia 8.

—Ayer se ha leído en el Senado el proyecto de ley sobre demarcacion de limites entre Francia y España, cuyo trabajo ha sido llevado á efecto por los comisionados que en su dia nombraron al efecto los dos gobiernos interesados.

Paris 31 de mayo.

Leemos en la *Patria*:

«Escriben de Viena que la Emperatriz recibió el 27 una diputacion de damas de Pesh. S. M. vestia en esta recepcion el traje nacional húngaro, detalle que produjo una impresion muy favorable.

Se ha suspendido definitivamente la marcha de los voluntarios austriacos para Méjico, y va á cerrarse la oficina de enganche de Laybach, la cual no volverá á abrirse hasta que lo permitan las nuevas negociaciones que van á entablarse en Washington y en Méjico.

—Un periódico austriaco, el *Fremdenblatt*, cita las siguientes palabras que ha pronunciado el Emperador en una reciente revista:

«He visto con satisfaccion vuestro entusiasmo belicoso, y os anuncio que es un elemento poderoso para la conservacion de la paz. Si fracasaran todos los esfuerzos para impedir la guerra, vuestro entusiasmo belicoso será un elemento fecundo para mi esforzado ejército, para mis pueblos, para nuestra patria.»

—Ha llegado á París el conde de Granville, lord presidente del Consejo de ministros de la Reina de Inglaterra.»

—Se lee en el *Diario de los Debates*:

«Se dice que además de la Nota colectiva, cada uno de los gabinetes de París, de Londres y de San Petersburgo ha enviado á sus representantes en Viena, en Berlín, en Florencia y en Francfort un despacho circular en que se plantean con mas claridad las cuestiones y se indican las soluciones, y que, apoyándose en estas circulares, los representantes franceses, ingleses y rusos han espuesto las ideas de sus gobiernos y han hecho observaciones y hasta proposiciones que no siempre han sido aceptadas.»

—Leemos lo siguiente en una correspondencia particular de París del 27 de mayo:

«El segundo tomo de las *Meditaciones religiosas* de M. Guizot obtiene un gran éxito, no tan solo entre los que se dedican á los estudios filosóficos, sino hasta en el mundo católico, y me consta que varias notabilidades de la escuela católica liberal han escrito al ilustre autor felicitándole y dándole las gracias. Se admira en verdad al leer esas páginas tan energícas y elevadas el vigor asombroso que M. Guizot conserva á una edad en que las facultades intelectuales sufren un decrecimiento ordinario y natural. Escribir de este modo á los setenta y nueve años es un raro favor de la Providencia, y se desea que el cielo haya dejado tanto poder y luz á esta gran inteligencia para conducirla mejor á la completa verdad.»

—La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berna 29 de mayo*.—El gobierno francés ha declarado al consejo federal, como lo habían hecho ya los gobiernos de Austria y de Italia, que respetará en caso de guerra la neutralidad de la Suiza.»

«*Nueva York 13 de mayo*.—La llegada del Stephens no ha traído la union para los fenianos. Sweeney ha acusado á Stephens de ser un agente de Inglaterra; una parte del Senado feniano se niega á reconocer la autoridad de Stephens y no existe probabilidad alguna de conciliacion entre ambos partidos.»

«*Berlín 29 de mayo*.—Se lee en la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

«Es inexacta la noticia dada por los periódicos de haberse suspendido las medidas de concentracion de las tropas prusianas y de haberse aplazado por quince dias la marcha de los cuerpos de la guardia. La concentracion del ejército continua con arreglo á las órdenes anteriores, y únicamente se ha dado mayor estension á los distritos de acantonamiento de algunos cuerpos con objeto de aliviar á los pueblos que deben alojarlos. El cuerpo de la guardia utilizará el ferrocarril para la parte de camino que deberia hacer á pie, y el tiempo economizado con este medio de transporte servirá de descanso á las tropas.»

«*Dresde 29 de mayo*.—El presidente de la primera Cámara, M. Friensen, ha dicho en su discurso de entrada:

«Si la paz y el derecho están amenazados, no basta la neutralidad; es preciso obrar resueltamente para dar la victoria al derecho. La neutralidad ante una rebelion contra el derecho federal sería una complicidad en el rompimiento del lazo federal. Queremos sostener la Confederacion para que sea poderosa en el exterior y que sostenga en el interior las garantías de paz y libertad.»

«*Marsella 29 de mayo*.—Las cartas de Roma del 26 dicen que el cardenal Antonelli se halla gravemente enfermo á consecuencia de la retrocesion de la gota. El Papa ha ido á visitarle dos veces, y las últimas noticias indican una mejora.

Se aseguraba que monseñor Barili, nuncio del Papa en Madrid, sería promovido cardenal en el consistorio que deba reunirse el 15 de junio.

El Papa ha visitado el nuevo colegio polaco en Roma, y ha pronunciado un breve discurso para animar á los polacos á perseverar en su fe y advertirles que es preciso que corrijan sus defectos que han contribuido á la ruina de Polonia.»

«*Francfort 29 de mayo*.—La Dieta ha decidido poner sin tardanza en conocimiento de los gobiernos alemanes las notas idénticas.

El gran ducado de Baden y los ducados sajones han sido designados como miembros suplentes de la comision encargada del exámen de las notas idénticas.

La comision encargada de la cuestion del Limburgo la forman los delegados del Austria, de Prusia, de Hanover y del gran ducado de Baden.»

«*Francfort 30 de mayo*.—Los periódicos de Francfort publican el texto de la nota de invitacion transmitida por el ministro francés cerca de la Dieta á M. de Kubeck para que la comunicara á la asamblea federal.

»La disidencia que ha surgido entre Austria y Prusia acerca de la cuestion del Schleswig-Holstein, dice la nota, ha llegado á ser motivo de grande ansiedad para la Europa. La opinion pública esta alarmada ante la eventualidad de una guerra en la que se hallan empeñados tantos y tan diversos intereses.

»La Francia, la Gran Bretaña y la Rusia no podian considerar sin inquietud la posibilidad de una lucha armada que pondría en pugna Estados á los cuales profesan igual amistad.

»Las mas elevadas consideraciones les impulsaban á buscar los medios de conjurar este peligro.

»Las tres potencias se han consultado sobre este punto con una misma idea de paz y conciliacion, y se han puesto de acuerdo para invitar á deliberaciones comunes á los gobiernos que están ó podrán estar implicados en el debate, á saber: Austria, Prusia, Italia y la Confederacion germanica.

»El objeto de estas deliberaciones se impone por sí propio á todo el mundo; se trata de resolver en interés de la paz y por la via diplomática la cuestion de los ducados, la de la divergencia italiana, y finalmente la de las reformas que han de introducirse en el pacto federal, en lo que puedan interesar al equilibrio europeo.»

»Si la serenísima Confederación germánica consintiera en acceder á esta invitación, su plenipotenciario podría reunirse en París con los de Francia, Gran Bretaña y Rusia.»

La Nota lleva la fecha del 28 de mayo y termina así:

«El gobierno del Emperador abriga la confianza de que las potencias que se ocupan en este momento en preparativos de guerra, al adherirse á la proposición de las tres cortes, se manifestarán dispuestas á suspenderlos aun cuando vacilasen en restablecer sus fuerzas sobre el pié de paz.»

«Berlín 30 de mayo.—Una correspondencia de Viena de la *Gaceta de la Cruz* acusa al gobierno austriaco de estar en negociaciones con cierto jefe conocido de la revolución polaca que se pondría, en caso de guerra, al frente de una sublevación en las posesiones polacas de la Prusia.»

«Kiel 30 de mayo.—Ha habido una riña entre prusianos y austriacos en el tiro de Brunswick, pero no ha habido muerte alguna, segun se desprende de los partes oficiales. Se ha instruido el correspondiente sumario.»

Montpeller 1.º de junio.

Partes telegráficos particulares.

«Constantinopla 30 de mayo.—El Sultan ha remitido oficialmente al Virey Ismail-Baja un firman que sanciona la sucesion directa al trono de Egipto.»

«París 31 de mayo.—La cuenta semanal del Banco de Francia da los resultados siguientes:

Aumento: Existencia metálica, 26 millones 500,000 fr.; valores en cartera, 50 millones 800,000 fr.; anticipos, 500,000 fr.; billetes, 40 millones 200,000 fr.; cuentas corrientes con particulares, 43 millones 400,000 fr.

Disminucion: Billetes del Tesoro, 4 millones 300,000 fr.»

«París 31 de mayo.—La Francia dice que la primera conferencia se reunirá probablemente antes de fines de la semana, y que todas las respuestas de las potencias interesadas contienen la seguridad de que se tomarán medidas para que no se verifique ningun acto de hostilidad antes de la decision definitiva de los plenipotenciarios.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Paris, sábado, 2 de junio.

3 por 100 francés, 64; sin operaciones.

Nueva York 24.—M. Stanton ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que el presidente está apoyado por todos los ministros que componen el gabinete.

El *New York Herald* dice que las repúblicas de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador tratan de ajustar una alianza con la de Venezuela para tener una base de operaciones contra Cuba.

Algodón, 40.

Francfort.—El Austria ha declarado al entregar á la Dieta su decision sobre la cuestion de los Ducados que iba á convocar los Estados del Holstein.

La Prusia recuerda, á propósito de los armamentos ocasionados por los de Austria y Sajonia, que si la Dieta no consigue determinar á estas dos naciones á retrair sus armamentos, ó si la reforma federal propuesta por ella no corresponde á los sentimientos de los miembros de la Confederación, la Prusia se verá obligada á deducir que la Dieta, tal como está compuesta, no es ya apta para cumplir su tarea, y á basar sobre esta convicción sus decisiones ulteriores.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del 2 de junio.

Madrid.—3 por 100. 33'28, 30, 33, 50, 40, 35, 30 y 34'00 y 33'60 pequeños.—Diferido, 30'15 y 20.—Obligaciones por ferro-carriles, 00.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPAZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.